EL ESPIRITU PUBLICO.

SE PUBLICA, POR AHORA, TODOS LOS JUÉVES.

Año I.

PUNTOS DE SUSCRICION. En las oficinas del periódico, calle del Arco de Santa María, núm. 3, y en las librerias de Bailly-Bailliere, Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 15.—Cuesta, calle de Carretas, 9.—Lopez, calle del Cármen, 29.—Durán, calle de Carretas.

Juéves 12 de Noviembre de 1863.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID, 4 rs. al mes.—PROVINCIAS, 15 rs. trimestre.—EXTRANJERO Y ANTILLAS, 30.—FILIPINAS Y AMÉRICA DEL SUR, 40.

Se reciben comunicados y anuncios á precios convencionales.

Núm. 7.º

BOLETIN DE LA SEMANA.

Cuando en un país regido constitucionalmente concluye el Parlamento la legislatura, el monarca, fiel observador de la Constitucion del Estado, por la cual reina, y que como tal es el primero en acatar, convoca á la nacion á nuevas Córtes dando por terminada la legislatura anterior. Los partidos militantes se preparan entónces á la lucha, y los pueblos se aprestan á nombrar, por su libérrima y expresa voluntad, á aquellos de sus representantes en quienes tienen más confianza, y que más garantías morales y materiales les ofrecen. Pónense en juego intereses encontrados, hierven las intrigas, y del choque de estas pasiones excitadas sale por fin el candidato que ha estado en incubacion durante tres dias eternos, esperando será proclamado diputado á su llegada á la córte. Pero esta lucha, por terrible que sea, está en último resultado dentro de la ley, y por mucha que sea la transgresion que de ella se haga, hay ocasiones en que se interpreta con bastante elasticidad, resultando de aquí que hasta cierto punto autoriza y consiente esos desmanes. Esta constante práctica del sistema representativo se ejerce en todos los paises regidos constitucionalmente, lo mismo en Inglaterra que en Francia, en Portugal que en España. En todos ellos hay lucha en ocasiones semejantes, y en todos ellos hay dos grandes partidos que representan la masa de la nacion.

Pero de lo que no se habia dado ejemplo hasta ahora, y que sólo estaba reservado á nuestro país, era de que al acto solemne de unas elecciones generales acudiese sólo un partido, y de que ese partido se destrozase entre sí haciéndose cruda guerra y despedazándose sin compasion.

Lo que no se habia visto hasta ahora es que unas Córtes, producto de la influencia oficial, y hechas por un ministerio débil, se presentasen en el sagrado recinto de la representacion nacional, divididas casi en tantos grupos ó fracciones como diputados las componen; lo que no se habia visto hasta ahora es que un Parlamento formado de moderados, se revolviese contra un Gobierno moderado dando al pais prácticamente, desde el primer dia en que se congregan, el triste espectáculo de una desunion harto elocuente para los pueblos, que de ese modo comprenderán el lamentable estado de descomposicion en que se halla ese partido.

Pero concretándonos ahora al discurso que el gabinete ha puesto en los lábios de S. M. la Reina al inaugurar la legislatura de 1863, digamos algunas palabras acerca de ese notable documento, emitiendo sobre él nuestra opinion con la franqueza y lealtad que acostumbramos.

El ministerio Miraflores, pródigo hasta el despilfarro en proyectos y reformas, nos ha dado en ese documento un testamento magnífico, arrojando á granel sobre el país un aluvion de proyectos de ley, que á nuestros ojos no tienen otro defecto que el de que no pasarán de proyectos. Nunca pudo decirse con más exactitud que en la ocasion presente aquello de

¡Lástima grande
que no sea verdad tanta belleza!

En efecto, es el colmo de la puerilidad, por no valernos de otra frase, que un ministerio, cuyos dias están contados, presente á unas Córtes, cuya existencia es tambien problemática, nada ménos que los siguientes proyectos de ley:

La reforma constitucional, la organizacion de los tribunales del fuero comun, la reforma de la jurisdiccion militar, las bases del enjuiciamiento criminal, la organizacion de los tribunales de comercio, la de ayuntamientos, la de la imprenta, la del órden público, la de elecciones, la de empleados y clases pasivas, el código de aguas, el reemplazo del ejército, guardia rural, expropiacion por causa de utilidad pública, subvencion para riegos, desestanco de la pólvora y reforma de la contribucion industrial y de consumo, los presupuestos para el año próximo, y por último, el proyecto de ley fijando la fuerza de mar y tierra. ¡Fecundidad admirable, digna sólo del marques de Miraflores! No parece sino que teniamos el don de segunda vista, cuando, al ocuparnos en uno de nuestros números anteriores, —quince dias ántes de pronunciarse el discurso,—de las promesas que todos los gabinetes hacen al subir al poder, decíamos que España iba á convertirse en una nueva Jauja, y que el gobierno habia hallado ricos y abundantes veneros de los que haria brotar el oro á raudales! Estaba reservada al respetable marques de Miraflores la fortuna de haber encontrado la panacea universal que ha de curar todos los males de España.

Si no estuviésemos acostumbrados á tanto y tanto programa como nos ha dado este gobierno, si á cada una de las crísis por que ha ido pasando no nos hubiera dado un nuevo prospecto de su pensamiento político, distinto del anterior, creeríamos que esta nueva faz bajo la cual se presenta era verdadera, y que iba á entrar con franco paso en el camino de las reformas útiles y del verdadero órden administrativo, y sólo tendriamos alabanzas para él. Pero por desgracia no sucede asi; la exagerada longanimidad del gobierno, al anunciar tanto y tanto proyecto, se parece mucho á la febricitante imaginacion de los tísicos, á quienes una ilusion lisonjera persuade que van á restaurar la salud el mismo dia en que deben de morir. No vamos á analizar separadamente sus proyectos, porque ademas de ser ímproba tarea, seria trabajo perdido ocuparse en pensamientos vagos que no han de tomar forma ni convertirse en leyes, al ménos en mucho tiempo. Hablamos de ellos en conjunto, y sólo los miramos como alarde de vanidad y de fuerza, como escudo y coraza, tras la que ha querido parapetarse el gobierno al aparecer ante el país. Dejemos, pues, esos proyectos que duerman el sueño del justo, y pasemos á otro párrafo.

Dice el segundo del discurso, hablando, aunque embozadamente, del retraimiento de los progresistas:

«Terminado el mandato legislativo del último Congreso, se han efectuado nuevas elecciones dentro del plazo establecido por la Constitucion, acudiendo los electores á las urnas en gran número, sin que *complicaciones que lamento* hayan alterado el órden en medio de la animacion propia de la lucha legal de las ideas, que es lo que constituye la verdadera vida de los pueblos libres, prueba de lo que ha progresado entre nosotros la educacion constitucional, y de que van creándose costumbres públicas adecuadas á las exigencias del régimen representativo. A tan lisonjero resultado, obra de muchos años, han contribuido sin duda, aunando sus esfuerzos, todos los partidos legítimos; así como juntos han prestado señalados servicios al Trono y á la libertad. Todos, pues, merecen por igual mi aprecio y confianza.»

Dejamos á los periódicos progresistas que se hagan cargo de la gravedad que encierran las líneas anteriores, puesto que, si no hemos perdido el sentido comun, ó este párrafo ha sufrido alguna mutilacion y queda incompleto el sentido, ó se declara en él fuera de la legalidad existente al partido progresista. En cuanto á que las elecciones se han llevado á cabo con el mayor órden en medio de la *animacion propia de la lucha legal de las ideas*, no sabemos qué clase de lucha puede haber existido, habiéndose abstenido, como lo han hecho, los progresistas, los demócratas y los monárquicos puros, no acudiendo á las urnas sino los partidarios de unas mismas ideas. Es, pues, una suposicion del ministerio, que no parece sino que ha escrito el discurso para los habitantes del Congo. Pero sigamos adelante.

«Nuestras relaciones con las potencias extranjeras, continúa el egregio marques de Miraflores, son pacíficas y amistosas. Mis aspiraciones se dirijen á mantener siempre la integridad del honor nacional y amparar los derechos é intereses españoles.»

Contra este último período, piden la palabra Africa y Santo Domingo, que se alzan como pavorosa sombra protestando de la sangre generosa derramada inútilmente en uno y otro hemisferio.

Parco por demas ha andado, por otra parte, el ministerio, al ocuparse de nuestras relaciones con las potencias extranjeras, dedicándole solamente dos líneas escasas. Cuando las complicaciones exteriores son tan graves, cuando la cuestion de Nápoles absorbe hoy la atencion del mundo entero, el Gabinete español no tiene una sola frase para nuestro Santo Padre Pio IX, ni le importa un ardite, por lo que se ve, la cuestion mejicana, ni los grandes intereses en ella comprometidos. Tal vez el Nestor diplomático haya temido soltar prendas, y procura abstenerse, siguiendo en esta ocasion el prudente consejo del sábio.

En suma, el discurso de la Corona, ni por su forma, ni por su fondo, tiene la verdadera importancia política de un documento diplomático. Es sólo un programa más de los muchos que ha dado este Gabinete, pero un programa mal perjeñado, escrito con desaliño, y que se resiente en su conjunto de los tajos y reveses que ha debido sufrir ántes de haberse dado á la estampa.

Pero el ministerio, que siente temblar la tierra bajo sus piés, que ve que se le escapa el poder de sus inhábiles manos, ha querido probar fortuna lanzando al viento promesas que el viento se llevará. ¿Qué garantías de estabilidad y de fuerza puede ofrecer un gobierno que gana unas elecciones y no tiene mayoría?

¿Qué va á hacer ese gobierno cuando en la discusion solemne del mensaje, verdadera discusion de principios y de doctrinas, ocurra una votacion y se retire la fraccion moderada pura, que le ha prestado su voto condicionalmente, y se retiren los monárquicos, que le votaron en blanco, y se encuentre aislado y sin otro apoyo numérico que el de los ex-disidentes antiguos?

¿Sabe el gobierno lo que le sucederá? Pues si lo sabe, apresúrese á quedar con honra política á los ojos del país, y deje de ocupar un puesto á que subió provisionalmente.

Con una retirada á tiempo, el ministerio del marques de Miraflores dejaria en pos de sí, ya que no el recuerdo de su buena administracion, el aprecio al ménos de los hombres imparciales, quienes verian en esa retirada una prueba de la lealtad y buena fé con que habia procurado corresponder á la confianza que en él depositaron el país y la Corona.

Como la atencion pública está completamente absorbida en el discurso que nos ocupa, le hemos consagrado toda esta revista. Por otra parte, en materias políticas, no ocurre nada grave sino la sesion tenida por los demócratas, los cuales han hecho circular un manifiesto, en el que hallamos los notables párrafos siguientes, dignos de ser trascritos. Nuestros lectores verán que esta cuestion es importante, no porque los demócratas empuñen mañana el fusil y se lancen á las calles, sino porque ese perenne hervidero de ideas no puede traer sino la infiltracion en las costumbres públicas de un desprecio hácia la autoridad, que mañana los mismos demócratas no pudieran impedir, porque las pasiones serian mucho más fuertes que sus leyes para reprimirlas. Hé aquí los tres párrafos más importantes de ese manifiesto:

«Sin embargo, un hecho, ageno a nuestra voluntad y á nuestro partido, nos obliga á esta manifestacion. Restringido cada dia más el derecho, recrudecida y creciente la arbitrariedad, negada la facultad de reunirse que deben tener todos los ciudadanos, ahogadas la palabra y la imprenta bajo odiosa censura que nuestro pacto fundamental condena, desquiciada la administracion y convertida á fines electorales, amenazados los pueblos, los municipios, los electores todes, con venganzas implacables, si ejercen libremente sus derechos; nuestro deber es no aceptar estas condiciones de lucha, no contaminarnos con estas grandes iniquidades; y aguardar silenciosos y alejados de los comicios, en voluntario extrañamiento, á que se decida el pais pacífica pero enérgicamente á aplicar á estos males el inevitable cauterio.

La política de retraimiento no era en nosotros ni despecho, ni venganza, ni vana amenaza, ni cábala, ní impaciencia de poder, ni memorial de agravios, que el pueblo sabe porque los sufre y los devora, no; era la conviccion profundísima de que, miéntras continúen las condiciones presentes del régimen electoral, ir contra el gobierno es lo mismo que ir contra la ciega fatalidad; es ir, no á franca lucha, sino á inmolacion voluntaria; es aceptar el suicidio. Nuestra conducta nacia de motivos universales, permanentes; y al proclamar el retraimiento, quisimos que fuera este una accion perfectamente moral, y como todas las acciones, que se elevára á la ley de nuestra vida. La circular del 20 de Agosto fué la causa ocasional del retraimiento, no la causa duradera. Esta es necesario buscarla más arriba, en la corrupcion electoral, en las restricciones arbitrarias puestas á todos los derechos, en la sistemática proscripcion del mayor número, en las prácticas administrativas que desarraigan toda independencia, en el desengaño de los electores, en el desconocimiento de los derechos individuales, sin los que toda libertad es incierta, y todo gobierno es tiránico.

Las determinaciones de otros partidos no pueden influir en las nuestras. Nosotros somos un partido con ideas claras, con fórmulas concretas, con aspiraciones definidas. Y por lo mismo, ni podemos, ni debemos someter nuestra conducta á ninguna otra conducta, ni oscurecer nuestro dogma en ningun otro dogma. Nuestras determinaciones son constantes, como nuestras doctrinas son lógicas. Hagan otros partidos en buen hora lo que les plazca, vuelvan hoy la faz á la libertad y mañana las espaldas; duden, vacilen en sus determinaciones, sigan la política de retraimiento ó la abandonen, segun crezcan y mengüen vanas esperanzas; nosotros, unidos todos en una misma doctrina, alentados por nuestro derecho, proclamemos, con invariable perseverancia, así para la eleccion de diputados á Córtes, la política de retraimiento, única que puede salvar nuestra dignidad como hombres, nuestra consecuencia como partido, nuestras ideas como demócratas.»

Como se vé, la lucha en el terreno de la fuerza seria cruel, toda vez que en el terreno de las ideas acredita el tremendo pugilato que todos presenciamos. Los progresistas tienen contra demócratas y moderados el omnímodo derecho de las represalias, el país sufre, la moral se pierde, las últimas clases sociales desdeñan lo que les parece más sagrado, los hombres de órden tiemblan, algunos extranjeros aplauden, y á España, representada por hijos que son yernos, le sucede como al pirotégnico, que

FOLLETIN.

CRÍTICA LITERARIA.

EL MUNDO POR DENTRO, *comedia en tres actos y en verso, original del Sr. D. Juan Rico y Amat.*

«La crítica, cuando se ejerce con criterio seguro y recta conciencia, es un fragmento de la historia intelectual del pueblo y su benéfica instructora. Pero cuando airada de corazon, mezquina de ánimo, provocadora en las formas, erije en leyes inquisitoriales las infinitas timideces de la literatura oficial; cuando á fuerza de arbitrariedades pretende abatir la generosidad de los conceptos y lo que hay de complejo en la ejecucion de una obra; cuando perdiéndose en cuestiones parciales, y mirándolas por un lado sólo toma los accidentes por sustancia, y engaña con la pompa de ideas sonoramente vagas; cuando haciendo uso de la audacia, que es la fuerza de los débiles y la dignidad de los abyectos, en vez de combatir, degüella; en tal caso, debe someterse á la sentencia del antiguo Polibio, que decia: «si no sabeis aplaudir á los enemigos, y censurar á los amigos cuando lo merezcan, no escribais.» El que ha sido víctima de esta crítica, tendrá que lamentarse de haber sido juzgado ántes que leido, y de verse privado por la violacion de todas las formas corteses, de aquellas ventajas que trae la contienda cuando en el adversario se encuentran, si no la imparcialidad y el maduro exámen que cede á las demostraciones, á lo ménos la lealtad que no inventa errores para refutarlos, la templanza que respeta aun á los adversarios, y el decoro que se debe á sí mismo todo hombre bien educado.»

Si no hubiéramos leido las anteriores frases en los escritos de un hombre tan concienzudo como ilustrado y discreto, habríamos tenido que inventarlas por más que medie un abismo entre nuestra modesta inteligencia y el poderoso entendimiento del que ha formado nuestro corazon para juzgar de las obras del talento humano con la ingénua modestia y la honrada rectitud de quien rectamente ve, quiere y ama. Al ocuparnos de la nueva produccion de nuestro antiguo amigo el laboriso publicista D. Juan Rico y Amat, tenemos que apelar á la conciencia de nuestra nunca desmentida honradez para no emplear esa crítica provocadora, que tanto se usa entre nosotros, «más semejante á un ataque de partido que á una discusion de sistema;» y replegándose nuestra alma en sí misma, se decide por esa censura que exije «corazon recto, criterio seguro y buena conciencia, que aprecia lealmente hasta en los enemigos lo que merece elogio,» y sabe señalar á los amigos los defectos que pueden correjirse.

¿Qué se ha propuesto el Sr. Rico y Amat en su nueva comedia? Pintar el mundo moral en nuestra sociedad española. Empezamos diciendo que el asunto, desarrollado tal como el poeta nos lo presenta, no justifica el título de su produccion, pues al concurrir al teatro pensábamos encontrar el cuadro de las miserias, alegrías ó sufrimientos de nuestra especie en la pintura del hombre subjetivamente considerado; ¡que tanto como esto promete el título de la referida obra! Pero lo que ha hecho el poeta, ha sido ofrecernos un cuadro objetivado de esa sociedad corrompida y corruptora, que se ha propuesto hacer de la política un medio de especulacion para encontrar los goces que proporciona el poder cuando en los pueblos nadie está en su puesto y la gobernacion de los Estados es, no sólo la explotacion del hombre por el hombre, sino el sistema de vivir con la sangre del país. ¿Es la produccion que nos ocupa una pintura de los vicios de nuestra sociedad, generalmente descreida, holgazana y burlona? ¿Pinta acaso, como el avaro de Plauto, la sublimidad del vicio que combate, cuando al dirijirse el protagonista á uno de sus interlocutores pidiéndole la moneda que le falta, le hace extender la derecha, luego la izquierda mano, y ciego por su pasion egoística, exclama: *ostende etiam tertiam*? De ninguna manera. Recordamos aquellas palabras de Cervantes, cuando por boca del cura en su conversacion con el canónigo, al hacer el expurgo de los libros del Andante Caballero, hablando del teatro, dice: «En materia ha tocado vuestra merced señor canónigo, que ha despertado en mí un antiguo rencor que tengo con las comedias que ahora se usan, tal que igual al que tengo con los libros de caballerías, porque habiendo de ser la comedia, segun le parece á Tulio, espejo de la vida humana, ejemplo de las costumbres, imágen de la verdad; las que ahora se representan son espejos de disparates, ejemplos de necedades é imágenes de lascivia.» Sin que juzguemos la obra que nos ocupa con la severidad de las palabras del manco de Lepanto, diremos que de escritor tan distinguido teniamos derecho á esperar la fotografía de las costumbres actuales, ya presentándonos al hombre maltratado por las úlceras morales de nuestra flaca humanidad, purificándose por la abnegacion y triunfando de sus instintos por el libre y fuerte poder de su voluntad encaminado al bien, ya presentándonos los vicios que malean la sociedad actual, retratando lo que tiene de ridículo, para que la burla y el desprecio de los espectadores corrijiera al que necesite correjirse. El poeta no ha hecho nada de esto: ha escrito un raudal de pensamientos bellos, elevados y magníficos, ha derramado á manos llenas el chiste en casi toda su produccion, pero ha pasado de la comedia al drama, y del drama á la comedia, sin tener ni la entonacion épica del uno, ni la cáustica ironía indispensable en la otra. Con el Sr. Rico debemos ser severos, porque no se trata de un escritor adocenado, y porque el título de su última obra, siendo altamente pretencioso, nos obliga á preguntar desde mediado el primer acto, dónde está el asunto, dónde está la comedia; y esta no existe, porque no hay tal asunto, porque no hay fábula, y en el teatro se necesita que se vea el enredo, que se preparen las situaciones; primero exponiendo el plan, despues intrincándolo, luego, como Penélope, destejendo la urdimbre preparada en los actos anteriores; pues ántes de ahora hemos dicho, que toda produccion dramática exije novela, así como es indispensable un esqueleto al cuerpo de la mujer más hermosa. Vamos á ver si podemos, sintetizando todo lo posible, dar idea de lo que es la obra que nos ocupa: es tan enmarañada, tan heterogénea, tan abstrusa, que con mucha dificultad podremos presentar todos los hilos de la trama sin dejar ninguno suelto.

D. Roque es un hombre que entra en el invierno de la vida; es diputado, aspira á ministro, y, como muchos entre nosotros, si la comedia dura, en vez de tres horas, tres dias, de seguro que asalta la dorada poltrona, porque aquí para lograr una cartera no hay más que carecer de instruccion y talento, tener mucha audacia, la imperturbable desfachatez de que el poeta nos habla, oro para fundar un periódico, y un escritor sin conciencia para dirijirlo. Carmona es un gacetillero que va á ponerse al frente de la publicacion que ha de costear D. Roque. Este tiene una hija, Isabel, amada de Ricardo, jóven de talento, pobre y honrado, si es que un pobre puede serlo; como es natural, son desgraciados en sus amores, porque siendo el amor un privilegio, preciso es que el que lo siente y posee el corazon del objeto querido, provoque la saña de los que codician su ventura y quisieran participar de una felicidad que no disfrutan. Laura es una viuda literata, que tiene sensibilidad de nervios, enfermedad del moda entre las mujeres ilustradas; es hermana de don Roque, se enamora de Ricardo, y á la manera de las damas de las comedias de Tirso, le persigue ofreciéndole el tesoro de sus gracias y brindándole con el atractivo de sus encantos. D. Anselmo, hermano tambien de D. Roque, es, al decir del poeta, «un tio santurron con ribetes de realista.» Enrique, hijo de D. Roque, es:

Un jóven de mucha chispa
y muy amable y muy fino.

RICARDO. Sospecho que no te mira
con malos ojos. ¿Me explico?
Apuesto á que hay simpatías...

JUANA. Qué malicioso es usted.....
debo estar muy encendida
. . . . . .
. . . . . .

RICARDO. ¿Tiene carrera?

JUANA. Y muy buena.
De mayorazgo.

RICARDO. ¡Magnífica!
Ha escojido una carrera
descansada y socorrida.

JUANA. Tiene algunos defectillos...
Es jugador, camorrista....
No obedece á nadie, y anda
metido siempre en bolinas
de partidos, porque dice
que la España necesita,
para salvarse, un degüello
general.

RICARDO. ¡Dios nos asista!
Demócrata en el completo
uso de su autonomía.

La criada Juana, vívora doméstica, posee el corazon del señorito, gracias á la educacion paterna, puesto que al jefe de la familia le falta tiempo para dirijir su casa pretendiendo, desde las columnas de su periódico en ciernes, y desde la tribuna parlamentaria, fundir leyes para gobernar la agena. ¿Cómo logra Ricardo la realizacion de su dorado ensueño, puesto que sólo aspira á la mano de Isabel? El poeta nos le presenta como tipo de hidalguia, caballerosidad y talento; uno de esos hombres que con su fuerza de atraccion simpática asimila sus ideas á cuantos le tratan y le circundan. Es una especie de moneda falsa del marques de Letorriere, pero sin la profunda erudicion de aquel, puesto que tampoco ostenta su fecunda inteligencia. Un tio de Ricardo, que murió de hambre, despues de haber servido al Estado con honor, aunque con poco provecho, hace testamento, y le deja un tesoro que D. Roque le entrega en pliego cerrado. Cuando el jóven se dispone á encontrar el filon de la veta que esplotar debe, hállase con un manuscrito intitulado *Arte de cocina*.

Pues, señor, ¡vaya una herencia!
Y el legado es oportuno....
¡Oh! mucho..... A buen tiempo llega.
¡Já! ¡já! un arte de cocina
mi tio Jaime me deja,
casualmente hoy que no tengo
donde comer...

Quéjase Ricardo de la sangrienta burla de su suerte, y no tomando por lo sério esta ironía de la vída, sigue en el exámen de su herencia inesperada á ver si en aquel tesoro encuentra realizadas las promesas de su tio. Lee: «Arte de cocina social y política. Recetas, máximas y consejos para saber vivir en el siglo XIX. Obra escrita en verso por un cesante de buen humor.» Ojea, y encuentra la «Receta para fundar sociedades de crédito, sin tener crédito ni capital.» Ve que en el dia es comun el uso de esta receta; pasa algunas páginas, y halla el «Método infalible para comer sín trabajar.» Sigue adelante, y encuentra que

«Para ser empleado
no es preciso seguir carrera alguna,
que en estos tiempos para hacer fortuna,
el talento es un medio muy gastado,
y la audacia, la intriga y la tontuna,
valen más que el saber...»

Sigue adelante:

«Antes de escribir comedias
busca empresa que las haga,
y críticos que te adulen
y luego amigos que aplaudan.»

Pero Ricardo no ve lo que necesita; pasa hojas y más hojas, y lee:

»Si eres pobre y te da horror
como honrado trabajar,
métete á conspirador;
pero hazte conservador
cuando haya que conservar.»

El ardiente enamorado encuentra por fin la panacea de sus dolencias cuando registra los siguiente versos:

«Si es mala tu posicion
y hallas una novia rica,
con más interes que á ella
á sus parientes conquista,
tolerando sus defectos
y halagando sus manías.»

Para llegar Ricardo al puerto de sus esperanzas, lisonjea la vanidad de D. Roque, la pedanteria de Laura, la necedad pérfida de Carmona, la maledicencia de Juana, la mísera candidez de Cándido, que es un cofrade que visita á D. Anselmo. De modo, que es hipócrita, artero, engañador, farsante, y un hombre, en

terminados los fuegos artificiales, al apagarse la última chispa, empieza la griteria, escándalo y chiflidos de los muchachos.

¡Durará siempre esto! ¡Durará siempre esto en una nacion tan grande, tan heróica!

Las sesiones del Congreso nada tienen aún de importantes, pues en la actualidad sólo se ocupan del exámen de las actas. Ayer se aprobaron las de 188 diputados, y se leyeron varios dictámenes sobre las de diversos distritos, opinando la comision porque se aprueben, á pesar de contener algunas protestas de poca importancia. Reunidos tambien ayer en el Senado los ministros de la corona y los individuos de la comision que ha de contestar al discurso régio, se aprobó por unanimidad el proyecto de contestacion que será leido en este dia.

Sin comentarios de ninguna clase, para que *La Regeneracion* no se sulfure contra nosotros, tomamos de *La Correspondencia* de anoche el siguiente suelto:

«De Paris nos dicen que el silencio que el gobierno español ha creido conveniente guardar sobre la visita de la emperatriz á esta córte, ha sido causa de que no se haya realizado el propósito que tenia el emperador de consagrar en su discurso á las Cámaras un párrafo altamente lisonjero para la Reina y para la nacion española. Nuestro corresponsal nos advierte que no por esto debe creerse que sean ménos íntimas las relaciones que hoy existen entre ámbas córtes y ámbos gobiernos.»

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la siguiente carta. Prueba, no sólo la cordialidad de relaciones entre las dinastías de ámbos reinos, sino la inexactitud de las noticias sobre el relevo de Mr. Barrot, etc. Tambien se nos anuncia que S. M. I. ha condecorado al general Orozco y al jefe y algunos oficiales del batallon de las Navas.

PARIS, 8 *de Noviembre de* 1863.

Señor director de EL ESPIRITU PÚBLICO.

«Querido: Tengo un verdadero placer en lo que voy á noticiar. Anteanoche he tenido el honor, estando S. M. I. á solas en su gabinete con los señores H, y B, he tenido el honor, repito, de que el emperador me dirijiera la palabra sobre los asuntos de España, y os voy á decir, mi querido director, las textuales palabras que oi de sus augustos lábios: «El viaje de mi esposa á Madrid, me ha dejado altamente satisfecho; ahora podrán comprender los españoles, cuyo carácter es tan altivo como vidrioso, el significado de aquellas palabras de mi discurso, contestando al general Concha en su recepcion oficial, os lo repito: De la Reina de España ha dependido el disipar las lijeras nubes que, mal intencionadas, finjiéndose amigos, trataron de aglomerar entre las dos córtes; siempre he considerado á España como una gran nacion, y sé que no se propenda á la confraternidad de los pueblos, lastimando el amor propio de los vecinos. La Reina Isabel no sólo ha cumplido con la Emperatríz las hidalgas leyes de la cortesanía castellana, sino que hasta ha confraternizado con ella. Os aseguro que estoy satisfecho.»

Podreis ver, por lo dicho, mi querido director, que el afecto de S. M. Napoleon III hácia España, es cordial. Os aseguro, y lo sé muy bien, que Mr. Barrot llena altamente la mision que le ha confiado S. M. I. Por esta razon, puedo aseguraros, no sólo que es falso que haya dimitido, y, llamándole aquí al Senado, se le envie su relevo, sino que el emperador, con esa sonrisa que que Vd. conoce, me ha dicho que Mr. Barrot le hace siempre tantos elogios de la Reina Isabel, que él, el monarca, siempre que el ministro de Estado le da cuenta con sus notas, dice: *Barrot se ha españolizado*. S. M. gusta de esto, porque, si bien quiere en sus representantes toda la digna independencia de un frances; quiere, asimismo, que esos representantes se familiaricen con el país, se asimilen sus costumbres y tengan esa viva intencion que, adivinando el modo de pensar de monarcas y gobernantes, se anticipen á los sucesos y precavan contingencias ántes de tener la necesidad de remediar lo que luego se hilvana mal y se remienda peor.

Vuestra Reina ha condecorado á Mr. Barrot en este viaje de la emperatriz, dándole nada ménos que el gran collar de la Orden de Cárlos III. Esto prueba á S. M. I. el aprecio en que vuestra Reina le tiene. Es de rúbrica, segun los reglamentos de la Orden de la Legion de Honor, que no se dé el gran Cordon sino á quien esté en edad de prestar el juramento exigido. Hé aquí la razon por qué no se habia condecorado á vuestro pequeño Príncipe de Asturias con dicho Gran Cordon, á pesar de que el príncipe imperial hubiera recibido tiempo hace de S. M. C. el Collar del Toison. Algunos periódicos españoles tomaron, como tema de oposicion, á determinados ministerios, la no condecoracion del Príncipe; y el emperador, que respeta al pueblo español, saltó por encima del reglamento de la Orden de la Legion de Honor, relevó á vuestro pequeño Príncipe de jurar y le envió el Cordon. Despues, la emperatriz ha ido personalmente, y esta visita «est destiniée, dans le present comme dans l'avenir á exercer une heureuse influence sur les relations de l'Espagne et de la France;» y aquí podemos repetir, porque son oportunas, ciertas palabras de S. M. I.: esta visita ha influido directa y favorablemente en favor de las dos córtes,

El emperador quedó, en su visita á San Sebastian, altamente satisfecho de las maniobras militares del batallon de las Navas, y habiendo quedado muy complacido del general Orozco, le ha remitido ya á Madrid el diploma de gran oficial de la Legion de Honor, así como una encomienda al jefe del cuerpo, y algunas cruces, de dicha Orden, para caballeros oficiales de entrambas armas; en la actualidad se extiendan los reales nombramientos para diversos jefes del palacio de la Reina Católica y otros personajes que han figurado en la recepcion de la emperatriz.

¡Quién hubiera dicho hace ocho meses, que todo esto podria realizarse despues de sucesos graves que abocaron las dos córtes, no á un rompimiento entre los monarcas, sino á un retraimiento y frialdad entre los respectivos gobiernos!

Otras noticias os comunicaré más adelante, cuando no sea indiscrecion el escribirlas. Respecto á Polonia, os aseguro, de buena tinta, que corren vientos favorables á la paz europea.

Como los periodistas y los poetas no están nunca contentos si no se les habla de sus periódicos y sus versos, os diré, para satisfaccion de vuestro natural orgullo de publicista, que habiéndome parecido sumamente juicioso y conciliador cuanto habeis dicho del viaje de la emperatriz, tuve ocasion de hablarle al emperador de vuestro periódico y me contestó: «No leo el español, pero conozco lo que dice el ESPÍRITU PÚBLICO, y me complace que se emplee el periodismo en procurar la paz y no en resucitar recuerdos para lastimar el orgullo de los pueblos.»

Soy con toda consideracion vuestro atento servidor.

Parece que ántes de veinte dias el Sr. Rios Rosas (D. Antonio), volverá á las filas del general O'Donnell.

El duque de Valencia está en Madrid. Si sus amigos estuvieran unidos, y él con autoridad ó con fortuna para atraerlos, ya ocuparia el poder. ¿En qué nos fundamos? En razones que no son del caso. Esperemos unos dias, pues si todo el poder de la voluntad no logra hacer crecer en nuestra cabeza un solo cabello, todo el poder de la impaciencia no alcanza para adelantar un segundo en el reloj de la vida. Es necesario dar tiempo al tiempo.

La Regeneracion nos encontrará siempre, asi como todo el mundo, en el terreno en que se nos busque, porque jamas volvemos la espalda al que nos dirije la palabra. Pero apelamos á las influencias que tenga nuestro colega para que se nos deje explicarnos, pues deseamos escribir para el público, entregar nuestro periódico al juicio del país, y no que sólo nos lea quien tenga autoridad para ponernos el papel con tantas sinuosas líneas como compartimientos tiene un mapa.

En España, ¡y ojalá fuera pronto! mal que pese á quien desee le contrario, se adoptará una política nacional, si, pero fecunda y previsora. No decimos más, «porque no seria conveniente ni aun *posible*.»

Contestando á lo que hemos dicho sobre Francisco II de Nápoles, dice *La Regeneracion*:

«Permítanos EL ESPÍRITU PÚBLICO que rechacemos con indignacion sus palabras.

Los Reyes de Nápoles, por el inícuo engaño de que han sido víctimas: por la persecucion bárbara de que hoy mismo son objeto; por el infame artificio con que se les estrechaba la mano, para traspasarles con aleve puñal el corazon; por el valor y serenidad que mostraron durante el sitio de Gaeta; por la constancia y heroismo de que están dando pruebas, en nuestros propios dias, á pesar de la desgracia que los abruma, y la crueldad con que se les oprime, las reyes de Nápoles, repetimos, eran dignos de ser tratados con mayor consideracion y más justicia. Si los reyes de Nápoles no han vencido, España, nacion de caballeros, sólo se humilla, sólo ensalza al que es desgraciado. En España no hay aplausos para los que vencen. Los grandes conquistadores no excitan jamas nuestras simpatias. Sobre este punto deberiamos decir más, pero necesitariamos hacer un paralelo entre ciertas grandezas y ciertas desgracias, y esto acaso no sería conveniente, ni aún *posible*. Por fortuna se trata de hechos que ha presenciado la actual generacion, y están en la memoria y en el corazon de todo el mundo.»

De poco se indigna nuestro colega.

No dudamos que el rey de Nápoles fué víctima de la ingratitud de unos y de la perfidia de los más. En este caso que no se culpe á Napoleon, sino á los que miéntras vivió su ilustrado predecesor medraron y vivieron á su sombra disfrutando de altos destinos, y luego, á poco de fenecido, buscaron puerto más seguro yéndose á pintar monas donde sabian que les esperaban tesoros inmerecidos. ¿Quién tiene la culpa de que el jóven rey destronado se rodeara de traidores? El mal, en este caso, estaba en los hombres más que en las cosas. Dícese que las golondrinas tienen tan especial instinto, que cuando una casa se desmorona vuelan á colgar su nido en paredes más sólidas. Concedemos que los que tan pérfidos fueron con el rey, tienen instintos de pájaro y aun de aves de mal agüero. Es bastante conceder.

Hé aquí la lista de los que de público se dice que serán agraciados con el título de senadores:

«Títulos de Castilla. Don Cristóbal Guzman y Fernandez de Córdoba, conde de Lsque; D. Francisco Javier Lopez Carrizosa y Pavon, marques de Casa-Pavon; D. Ildefonso Diez de Rivera y Valeriola, conde de Almodóvar; D. José María de Ezpeleta, conde de Ezpeleta; D. Fernando Orellana, conde de las Encinas.

Generales. Don Ramon Barrenechea, don Rafael Echagüe, D. Juan Zapatero y Navas, D. Juan José Martinez de Espinosa y Tacon.

Obispos. Señor obispo de Salamanca, señor obispo de Segorbe.

Ministros. Don Fermin Caballero, D. Victorio Fernandez Lascoiti, D. Juan Bravo Murillo, D. Alejandro Llorente, D. Ventura Gonzalez Romero, D. Luis María Pastor, D. José de Sierra y Cárdenas, D. Pedro Egaña, D. Manuel de Seijas Lozano, D. José de Salamanca, D. Ventura Diaz.

Consejeros de Estado. Don Manuel de Sierra y Moya, D. Antonio Escudero.

Ministros de tribunales supremos. Don Manuel Ortiz de Zúñiga, D. José Portilla, D. Joaquin Roncali, don Félix Herrera de la Riva, D. Julian Santiestéban, don Pio Laborda, D. Vicente Valor, D. Rafael Liminiana.

Diputados. Don Pedro Manjon.—D. Andrés Caballero y Rozas.—D. Felipe Martinez Davalillo.—Don Francisco de Paula Retortillo.—D. José Alfaro Sandoval.—D. Aciscio Miranda.—D. Nazario Carriquiri.—Don Juan Ferreira Caamaño.—D. Lorenzo de Cuenca.—D. Francisco de las Rivas.—D. Agustin Braco.—Don Diego Marin Barnuevo.—D. Francisco Escudero y Azara.—D. Francisco Mendoza Cortina.—Don Juan Güell.»

Como la *Gaceta* es un gran apagador de imaginaciones, y aun no ha sonado esa flauta del órgano del gobierno, veremos.

Las comisiones de actas del Congreso dan repetidas pruebas de la imparcialidad y rectitud que animan á los diputados que las componen. Las actas más graves, que hasta ahora se han presentado, corresponden á los distritos de Huete, Vigo y Archidona; las tres serán anuladas por el Congreso, porque las ilegalidades, actos de nepotismo, coacciones y monstrosidades cometidas en las elecciones de esos distritos dejan muy atras las conocidas y empleadas desde que en España existe gobierno representativo; y así la mayoria como la oposicion, se proponen poner coto para lo sucesivo á estos escándalos, dando un alto ejemplo de justificacion. El acta de Vigo será combatida por el Sr. Cánovas del Castillo, la de Huete por el Sr. Goicoerrotea (D. Roman), y la de Archidona por el Sr. Aparici y Guijarro. Tambien se anularán las de los señores O'Donnell (D. Enrique), la de Ruiz Pastor y alguna otra. Mayoria y minoria rivalizan en moralidad política: nos complace declararlo así.

El gobierno publicó á la llegada del correo de la Habana un telegrama oficial en que el marques de Castelflorit, gobernador de Cuba, participaba al ministro de la Guerra el incendio de Puerto-Plata en Santo Domingo. Como se han dado á luz en extenso las comunicaciones de la autoridad de la Habana, y el gobierno no desmiente ni confirma lo dicho sobre el incendio, la ansiedad pública crece y circulan rumores desfavorables con relacion á nuestra superioridad sobre los rebeldes de la asendereada isla dominicana. Desde luego tenemos por absurdo cuanto se diga sobre el triunfo de los insurrectos, porque aquellos pelotones de negros desorganizados, no podrán nunca vencer la gallardía y denuedo de nuestros valientes soldados.

Persona que nos merece respeto, nos comunica la desagradable noticia de que el brigadier Buceta está en camino para España, y en vísperas de ser sometido á un consejo de guerra. Puede que esto sea dar cuentos á contar; pero, por desgracia, dicho brigadier parece que es más valiente que buen táctico, y esto nos lo prueba, juntamente con los últimos sucesos en que ha figurado, la rota de Africa que le hizo atravesar el Atlántico, yendo quizás á buscarse otro desaguisado en el Nuevo-Mundo.

No somos aficionados á dar noticias de crísis; esto nunca es conveniente sino cuando hay datos auténticos para asegurar que lo que se dice es cierto. Semejantes noticias llevan la alarma á los pueblos, desorganizan la administracion, y en una época en que parece que no hay más Dios que el *negocio*, los capitales se retiran de la especulacion pública, y ante el temor de Moises, no se atreven los israelitas á ofrecer al becerro de oro la víctima propiciatoria.

Pero aunque pensamos del modo que dejamos expresado, hoy podemos asegurar: que ante la respetable oposicion de cien votos en el Congreso de los diputados, los señores Miraflores y Vaamonde han instado mucho á su majestad para que les admita su dimision. La Reina, queriendo proceder más constitucionalmente, ha manifestado al presidente del Consejo su deseo de que permanezca al frente de la cosa pública miéntras se constituya definitivamente el Congreso, y segun el carácter de la oposicion, y la importancia de los opositores, el ministerio podrá modificarse, tomando un general la presidencia sin cartera, y sacando los individuos que han de componer el Gabinete, de la Cámara de senadores para los ministerios de Estado, Hacienda y Gobernacion, dando las otras cuatro carteras á diputados jóvenes que hace tiempo se revuelven, y ya es ocasion de que vengan al poder á probar su nulidad ó insignificencia.

En el ministerio hay elementos heterogéneos, y mucho ha sido que en estos ocho meses de incubacion, no haya una espada, arrojada en el platillo de la balanza de los intereses personales, roto el cascaron de ese huevo de donde habia de brotar el Budda que flotaria sobre el Loto de su soberbia en el revuelto mar de nuestra política de personas.

Parece que el Sr. Alonso Martinez *se ha resignado* tanto tiempo á ser ministro de Fomento, porque estaba persuadido que se le presentaria pronto ocasion de perforar la montaña donde habia de extender las paralelas férreas, para asentar el coche en que pudiera llevarle, no el diablo de su deseo, sino el espíritu de oposicion con que hace tiempo lucha en el seno del Gabinete.

El príncipe de Viana, aludiendo á su reino destrozado por rivales ambiciosos, pintó en su escudo á dos perros disputándose un hueso. Todo esto, que parece poético, tiene más cola que la del célebre cometa Donatti. ¿Qué diria Rios Rosas si se queda sin la cartera de Gobernacion?

El general Prim, despues de regalarnos la ganga de Méjico, está ahora cazándolas en la Albufera de Valencia.

Ayer eran esperados en Valencia los embajadores annamitas.

Se habia dicho que el duque de Tetuan se enojaba cuando los que pasan por sus amigos dan ataques al ministerio. Dentro de pocos dias el duque votará en el Senado contra el Gabinete.

Ha fallecido el mártes en la mañana, el excelentísimo señor D. Rafael de Aristegui, teniente general, senador del reino, conde de Mirasol. La pátria ha perdido un hijo que la ilustraba con sus virtudes, que la enaltecia con sus nobles merecimientos, que la presentaba á los ojos de propios y extraños como digna de figurar en el catálogo de los grandes pueblos, teniendo hijos que, á la manera del conde de Mirasol, simbolizan su grandeza, su heroismo, su gloria. El hombre ilustre que deja á su numerosa familia en el desconsuelo

---

fin, digno hasta del desprecio de la mujer amada; porque la conquista á fuerza de artimañas y miserias, y teniendo la imprudencia de decirla, que si besa la mano de Laura con más fuego que lo que la amistad permite, es porque debe adular sus debilidades y pasiones para salvar la meta de sus ánsias, que es la posesion del sér idolatrado. Este sér es Isabel, tan bonachona que á todo se resigna. Diremos al Sr. Rico que el amor verdadero y vehemente, es ese sentimiento delicado, espiritual, divino, sublimemente egoista, celoso del presente y del pasado, digno sólo de las almas ilustradas, pero intransigente siempre, porque el amor es la vida del sufrimiento; la mujer que procede con Ricardo como Isabel procede, ama con un afecto vulgar, y no es digna de poseer el corazon de un hombre de ilustracion y de poderosa inteligencia. Dos amantes finos, cuando son perseguidos, hacen que se les ame tanto como ellos saben amarse mútuamente.

El primer acto, que no es, verdaderamente hablando, una exposicion, dá á conocer el carácter de los personajes. En el siguiente les conocemos á todos, sabemos á dónde van, y á qué aspiran, pero como no hay asunto, el poeta tiene que improvisarlo en dicho acto segundo. ¿Y qué hace? Laura ha compuesto un drama; Ricardo le corrije el desenlace; ella, que le ama, que se le insinúa, quiere, por medio de una escena en consonancia con su pensamiento, atraerle á sus redes, y para esto le obliga á representar con ella. Figura que es una mujer que habia dado á su amante cuanto darle podia, y que en determinada ocasion le reclama el cumplimiento de su promesa, en los momentos que se aproxima á la dicha de la maternidad. Cuando con el énfasis artístico del amor, y del afecto maternal hácia sus versos, recita Laura esta escena teniendo de interlocutor á Ricardo, Carmona, envidioso de su preponderancia en la familia, la convoca á oir las mútuas explicaciones de Ricardo y Laura, esta demandándole su fe, el otro negándose á cumplirle su palabra. La familia toma la farsa por verdad, y mediante la acusacion de Carmona, cae sobre Ricardo el peso de la indignacion doméstica, el ídolo baja de su pedestal, y el hombre de moda pasa á los ojos de los que le levantaron en triunfo como pasan las modas. Como ven nuestros lectores, esta es la situacion de un drama; pero situacion hilvanada, descosida por algunos puntos, hijuela adherida á la obra: inverosimil, injustificada. Es un resorte para hacer efecto; sorprende con desagrado, no persuade ni convence, ántes al contrario, revela que el poeta no tuvo un pensamiento concreto al escribir, sino que fué compilando escenas, y que hizo lo que Walter Scott, quien decia de sí propio: «Un habitante de la luna no sabe más que yo como saldré del laberinto de mi historia.... Jamás he podido escribir una plana entera permaneciendo fiel al primer argumento.... Mi objeto supremo ha sido divertir é interesar y he dejado al destino el cuidado de lo demas.» Hay una diferencia, y es, que el Sr. Rico, que tenia rendido al auditorio con la poderosa magia de sus chistes, no le interesa, tan pronto como le presenta una escena, basada en un pensamiento falso, traida por los cabellos, y que se desprende de la comedia, desgarrando el manto de flores de sus delicados pensamientos, como el remiendo de nuevo paño en la capa del antiguo que se descolora y despedaza.

Cuando Carmona calumnia á Ricardo, veamos el diálogo:

RICARDO. Señores.... ¿qué pasa?
CARMONA. Que hoy abre Vd. en esta casa
de la desgracia el abismo.
LAURA. ¿Esto en la comedia está?
RICARDO. (*Ap*). Voy comprendiendo... ¡qué horror
LAURA. ¡Qué sorpresa! Pues señor,
este cuadro gustará.
CARMONA. Yo, de esta familia amigo,
su honor debo defender.
RICARDO. Pero.... ¿puede usted creer?...
CARMONA. Fuí de esa escena testigo,
y sabré vengar la ofensa.
RICARDO. Por eso hay hombres que gozan
cuando á otro ven padecer,
almas que sienten placer
cuando un corazon destrozan.
CARMONA. Más...
RICARDO. Cuando la honra agena
la duda en la infamia envuelve
el alma que es noble absuelve;
el alma que es vil condena.
CARMONA. Esa injuria...
RICARDO. Lo repito,
hay más nobleza y audacia
en disculpar la desgracia,
que en agravar el delito.

En seguida se prueba la inocencia de Laura y termina el acto.

¿Qué queda para el tercero? Una porcion de escenas que el Sr. Rico se empeña en hacer triunfar de la frialdad del auditorio por medio de su chistosa facilidad para producirse. Vaya una prueba. Cuando don Roque vuelve del Congreso de los diputados, en donde le silbaron su discurso, oigamos el diálogo, que es bueno en el fondo:

D. ROQUE. Gaspar, Juana, yo me muero.
LAURA. ¿Qué pasa?
ANSELMO. ¿Te sientes mal?
D. ROQUE. Que me traigan un cordial.
LAURA. Un vahido pasajero.
D. ROQUE. Aire: abrid más el balcon.....
LAURA. Aspira este pomo.
D. ROQUE. Siento
que ya recobra el aliento
mi angustiado corazon.
ANSELMO. Pero hombre, ¿qué ha sido eso?
LAURA. Sí, cuéntanos.....
D. ROQUE. ¿Qué ha de ser?
Que acabo de recojer
una silba en el Congreso.
LAURA. ¿Supongo que habrás hablado
realizando tu proyecto?
D. ROQUE. Sí que hablé.
ANSELMO. ¿Y no hizo efecto
el discurso?
D. ROQUE. ¡Demasiado!
LAURA. Extraño.....
D. ROQUE. El discurso era
tan raro y contradictorio,
que en todo aquel auditorio
no hubo quien lo entendiera.
LAURA. ¿Qué decia?
D. ROQUE. Necedades
sobre la amancipacion
de tu sexo, y creacion
de rosarios y hermandades.
ANSELMO. (*Aparte*). Ese es el párrafo mio.
LAURA. (*Aparte*). Mi plan no gustó.
ANSELMO. ¡Ignorantes!
LAURA. Si que han sido intolerantes.
D. ROQUE. Es que fué tal mi estravio
de ideas, mi confusion.....
ANSELMO. ¿El discurso no sabias?
LAURA. Eso es, te turbarias,
y ya con la turbacion.....
ANSELMO. Pues, disparatado habrás.
D. ROQUE. Creo que sí.
LAURA. Lo comprendo.
ANSELMO. ¿Fué el alboroto?...
D. ROQUE. Tremendo,
como no se vió jamás.
Cuando el exordio empecé,
alcé por mi mal la vista,
y noté que un periodista
se reia... y me turbé.
Y ya confuso, intranquilo,
seguí charlando y charlando,
y cayendo y tropezando,
perdí del discurso el hilo.
Oia un sordo murmullo
en mi desvanecimiento,
hasta que llegó un momento
en que todo fué barullo.
¡Qué toses! ¡qué algarabia!
yo hablaba y manoteaba,
y el público me silbaba
y el congreso se reia.
El presidente ademas,
con el pañuelo en la boca,
estaba toca que toca
como quien lleva el compas.
La tribuna reservada,
la pública, los porteros,
todos... hasta los maceros,
soltaron la carcajada.
Y lo que me dió más pena
fué que levanté la vista,
y divisé al periodista.....
dándome la enhorabuena.

Esta escena, como ven los lectores, está llena de movimiento, es altamente cómica y acredita que el señor Rico y Amat tiene dotes de escritor dramático, que conoce el pueblo para quien escribe y que es digno de los aplausos que ha sabido conquistar. Sentimos haber sido tan severos con un amigo; pero este título nos salva á los ojos del autor persuadiéndole de la buena fe y de la leal honradez de nuestro juicio. La comedia, más que *El mundo por dentro*, debia titularse *El mundo por fuera*. Presentar una cofradia religiosa en la escena para que el público se ria de ella, no es digno del aventajado poeta que así se pone en contradiccion con la alteza de sus sentimientos. Un cofrade de San Bruno, llevando al cuello el distintivo de su hermandad en un baile, donde la atmósfera se inunda de luz, de perfumes y armonías, se presta al ridículo, cuando á ese cofrade se le pinta como un donado motilon, gilito exclaustrado. Mas cuando á ese cofrade se le presenta sin antítesis en el templo de Dios, entregado á las prácticas religiosas de los congregantes, suena el órgano sonoro, cantan los sacerdotes y el incienso se eleva en ondulante nube llenando las bóvedas del templo, entónces el cofrade está en su puesto y no inspira sino esa veneracion intuitiva de religioso respeto. Hacerle entrar en un baile, rendirse á la seductora bachilleria de una criada pizpireta; presentarle encantado con las blancas espaldas de las damas, las ricas plumas y las olorosas flores; hacerle hablar de los ensortijados cabellos que en ondulantes rizos coronan los cuellos de cisne de las deidades bailadoras, y hacerle, en fin, invocar á San Bruno para salvarse, no es digno de un talento tan chistoso como el del Sr. Rico, que escribe para una nacion católica, y que no quiere dejar de serlo. El poeta ha debido no olvidar aquellas palabras de Montesquieu, «de que no se le cambia á un pueblo su religion cuando ese pueblo no quiere cambiarla.»

Suprimimos todas las consideraciones filosóficas que se nos ocurran al ver la indigna venganza de Laura, porque la mujer es, á nuestros ojos, el ideal de la felicidad, la ilusion de la vida y el sueño de la esperanza; cuando la vemos indigna, rencorosa y perversa, sentimos hácia ella el hastío del que siente en los tíbios dedos la fria piel de la culebra que se enrosca en nuestro brazo, sube á nuestro seno y busca el corazon para morderle y envenenarle. Por otra parte, podria el Sr. Rico decir que nosotros hacemos como cierto pintor que, concluido su cuadro, se dijo á sí propio: «Le faltan sombras,» y tanto cargó la mano que lo dejó á oscuras.

Esperamos que el Sr. Rico nos dé pronto otra produccion más en armonía con su talento y con el buen nombre que ha sabido conquistarse en la república de las letras.

La ejecucion ha sido muy mala, detestable. En España no hay más que medianías artísticas. Catalina (D. Manuel), ni es galan, ni puede serlo; Mariano Fernandez exajera, y exajera tanto, que no es un artista, sino un payaso.

Todos los actores se dirijen al público en los monólogos. A los que son maestros en el Conservatorio, les recordamos que no saben para enseñar, puesto que no saben para representar. ¡Frescos estamos si hubiera en nuestros dias un Quintiliano que aconsejara á los padres de familia llevar sus hijos al teatro para imitar de los artistas la entonacion en el discurso, la elegancia social, la urbanidad y cortesia indispensables en el que se dirije á respetable auditorio! En España no hay ningun Roscio; pero todo está compensado, porque tampoco despunta ningun Ciceron.

De las actrices nada decimos, porque las damas nos inspiran siempre mucha consideracion y respeto. A la que hizo el papel de Juana, debemos recordarle que cuando un padre de familia lleva á sus inocentes niñas al teatro, le hace muy poca gracia la intencion maliciosa con que algunos actores dan tormento á las palabras para hacerlas decir lo que no dicen, ruborizando á quien las escucha y no debe ni oirlas.

que hoy lamenta, era tan noble español como leal monárquico, como bizarro general, como modelo de amigos, como dechado de padres, como cumplido caballero. Valiente en el combate, clemente con el vencido, sábio y probo en el mando. Esta es la biografía del conde de Mirasol. Acompañamos á la dignísima señora condesa, nuestra amiga, y á sus leales hijos en el sentimiento que experimentan todos los que trataron al personaje que nos ocupa. Descanse en paz.

Tenemos entendido que el señor conde de Grá ocupará el cargo vacante por la muerte del ilustre conde de Mirasol.

Hemos recibido los primeros números de *La Política* y de *La Razon Española*, benévolo este al Gabinete, y aquel á la Union-liberal. Tambien ha empezado á publicarse *La Libertad*, órgano, segun se afirma, de la administracion que desapareció en Julio de 1854.

Anúncianse algunos otros periódicos, entre ellos *La Democracia*, que dirijirá el señor Castelar.

Dámosles la más cordial bienvenida y les deseamos larga y próspera existencia.

Por si acaso se necesitase una prueba más del gran talento político, de las extraordinarias dotes de hombre de Estado que adornan al jefe supremo del vecino imperio el último discurso que ha pronunciado ante las Cámaras, con motivo de su apertura, la suministraria clara, evidente, palpable, por decirlo asi, y capaz de disipar la menor duda que sobre este punto pudiera abrigarse.

Napoleon III, defraudando las esperanzas de los que, halagando su vanidad particular, creen cosa fácil y hacedera el adivinar y predecir lo que aquel piensa y los términos con que ha de expresar sus ideas, ha pronunciado un discurso, en el que, no sólo los sinceros amigos del imperio, sino sus más encarnizados enemigos, se ven forzados á reconocer todas las condiciones, todas las circunstancias que en los momentos presentes puede apetecer todo hombre verdaderamente político y atinadamente pensador.

El discurso de que nos ocupamos, se divide en dos partes: la primera, puramente económica, manifiesta el estado de la situacion interior de Francia; la segunda se refiere á la cuestion exterior, objeto de agitadas preocupaciones, la cual ha sido tratada por el emperador con una franqueza y una energía dignas del pueblo á cuyo frente le ha colocado el sufragio universal, emanacion del génio revolucionario. Napoleon ha dicho neta y resueltamente cuanto los patriotas repetian dos meses ántes, siendo, por lo tanto, su discurso una exacta fotografía de la situacion.

No podemos ménos de aplaudir ese varonil arrojo, que no teme descubrir lo que la verdad puede tener de espantoso, porque así es como, en nuestro concepto, debe hablarse á una nacion grande, que tiene la conciencia de su fuerza y que sabe se halla á la altura de todos los peligros. Engañando á la opinion pública, el Emperador Napoleon hubiera podido satisfacer tal vez los intereses económicos, que luchan con valentia contra las dificultades de actualidad; pero el desencanto hubiera sido más grosero, en el modo, en las primeras complicaciones que puedan presentarse. Siendo franco y no disfrazando nada, ha manifestado su profunda estimacion y su gratitud hácia un pueblo que le ha elejido por jefe, haciendo constar, al propio tiempo, su confianza ilimitada en el patriotismo de ese mismo pueblo.

El lenguaje usado en todo el discurso es el único conveniente en un príncipe del año 89, salido de la revolucion y que no reniega cobardemente de su madre, en la quimérica esperanza de conciliarse, como vanamente lo procuró Luis Felipe, las simpatías y afecciones de las dinastías antiguas que inspiraron los tratados de 1815, y que jamas perdonarán á Francia el haberlas obligado á marchar por la via del progreso. Este lenguaje contrasta en gran manera con las bajezas de la política inglesa y con las sutilezas de Austria. Ningun soberano de Europa se ha atrevido á hablar de igual manera, sin duda porque ningun soberano conoce, como Napoleon, que se apoya en un pueblo tan sólidamente establecido sobre las bases de la unidad nacional y de la legalidad civil.

He ahí la razon de que siente, en principio, que los tratados de 1815 no existen ya: ni Inglaterra ni Austria se han atrevido á decirlo. La verdad del hecho es manifiesta, evidente; pero nadie tiene la franqueza y el valor de proclamarla como la ha proclamado Napoleon, quien debia á su raza y á Francia humillada esa palabra con la cual ha librado á una y á otra de un enorme peso que las oprimia desde aquella fecha.

Creen muchos que las palabras del discurso de apertura de las Cámaras francesas, agravan la situacion en que Europa se encuentra; pero nosotros no participamos de esta opinion, porque para nosotros, la Francia de hoy, muy diferente de la de 1815, cuenta con sobrados recursos para cualquiera eventualidad que, contra razon y justicia pueda sobrevenir, y el resto de las naciones de Europa no deben llevar su ceguedad hasta el extremo de exponerse á sacrificarlo todo sin esperar, en ningun caso, ventaja alguna.

Para concluir, diremos, que si la voz de Napoleon no fuese oida en lo concerniente al Congreso europeo que propone, en el cual debe discutirse y terminarse la cuestion de Polonia, y aun todas las demas que agitan la Europa entera, los hechos posteriores se encargarán de hacer entrar en el verdadero camino á aquellas naciones que no quieren aceptar la paz ó la guerra con que se les brinda, en cambio de no salir de la inaccion. Cuando en un tiempo no lejano, Rusia marche sobre Constantinopla, será preciso que Inglaterra y Austria salgan del *statu quo* y se vean forzadas á mendigar el auxilio de esa misma Francia, que pretenden pierda su influencia mirándola con cierto desden en todas las grandes empresas que esta inicia en pró de la paz universal: táctica aquella, miserable y mal entendida, cuyo resultado es dar más soltura á la lengua de Napoleon y arrastrarle á que proclame en alta voz la necesidad de un nuevo órden de cosas fundado sobre el derecho de las nacionalidades, apretar más el lazo nacional entre los franceses, despertar su patriotismo adormecido y adherir á su emperador todos los hombres de corazon que, viendo su país amenazado, olviden sus preocupaciones personales para concentrar todos sus pensamientos en la pátria y colocarse al lado del soberano que mañana puede ser llamado á salvarla.

El discurso, pues, altamente lógico, es la palabra de un soberano que no tiene miedo, é impone la paz ó impone la guerra. Europa decidirá. Creemos que Inglaterra y Alemania doblarán la frente á lo primero.

DISCURSO DEL EMPERADOR NAPOLEON,

PRONUNCIADO EL 5 DE OCTUBRE DE 1863 EN LA SESION DE APERTURA DE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Señores senadores y diputados: la reunion anual de los grandes cuerpos del Estado es siempre una ocasion dichosa que reune á los hombres dedicados al bien del público, y da medios de manifestar al país la verdad. La franqueza de nuestras comunicaciones mútuas calma las inquietudes y fortifica mis resoluciones. Sed por tanto bien venidos!

El Cuerpo legislativo ha sido renovado por tercera vez desde la fundacion del imperio, y por tercera vez, no obstante algunas disidencias locales, yo no he podido ménos de aplaudir el resultado de las elecciones. Vosotros me habeis prestado el mismo juramento, y él me responde de vuestro concurso.

Nuestro deber es hacer prontamente y bien los negocios del país, siendo fieles á la Constitucion que nos ha dado once años de prosperidad y que habeis jurado mantener.

La exposicion de nuestra situacion interior os manifestará que, no obstante el estacionamiento del trabajo en ciertos ramos, no se ha detenido su progreso. Nuestra industria ha luchado ventajosamente con la extranjera, y con hechos irrecusables los temores suscitados por el tratado con Inglaterra se han desvanecido.

Nuestra exportacion en los ocho meses primeros del año 63 comparada á la del año 62 se ha aumentado en 233 millones.

En el mismo período el movimiento de la navegacion ha superado al precedente en 175,000 toneladas, siendo 136,000 bajo pabellon frances.

La recoleccion tan abundante de frutos en este año es un beneficio de la Providencia, que debe asegurar la subsistencia de la poblacion al par que prueba la prosperidad de nuestra agricultura.

Las obras públicas han sido seguidas con actividad y mil kilómetros de caminos de hierro se han abierto á la circulacion pública. Nuestros puertos, nuestros rios, nuestros canales, nuestros caminos han continuado mejorándose.

La sesion, abriéndose ántes que de costumbre, ha hecho que el balance del ministerio de Hacienda no haya podido publicarse, pero lo será en breve, y allí vereis que si no se han realizado completamente nuestras esperanzas, los ingresos han seguido una marcha ascendente y que sin recursos extraordinarios hemos podido atender á los gastos de la guerra de Méjico, y Cochinchina.

Debo manifestar varias reformas que creo oportunas, entre otras el decreto relativo á la libertad de la panaderia; el que hace á la inscripcion marítima ménos onerosa á la poblacion de las costas; el proyecto que modificó la ley sobre coaliciones y el que suprime los privilegios exclusivos sobre los teatros. Asimismo he hecho estudiar una ley destinada á ensanchar las atribuciones de los consejos generales y comunes, y á remediar los excesos de la centralizacion. En efecto, simplificar las formalidades administrativas, hacer aplicable la legislacion á clases dignas de nuestra solicitud, será un progreso al que os asociareis con gusto. Tambien habreis de ocuparos de la cuestion de azúcares, que pide ser resuelta por una legislacion más estable. El proyecto sometido al Consejo de Estado, tiene por objeto facilitar la exportacion de los productos nacionales, á donde concurren los azúcares de otras procedencias. Una ley sobre registro hará desaparecer la doble décima y reemplazaré esta contribucion por un repartimiento más justo.

En Argelia, á pesar de la anomalia que resulta de las mismas poblaciones, las unas bajo el poder civil, las otras bajo el militar, los árabes han comprendido muy bien que la legislacion francesa era reparadora y equitativa, y no tienen ménos confianza que los europeos en la proteccion del gobierno. Nuestras antiguas colonias han visto desaparecer las barreras levantadas por las transacciones, pero si las circunstancias no han sido favorables al desarrollo del comercio, el establecimiento reciente de bancos vendrá, como yo espero, á mejorar su suerte. En medio de estos asuntos materiales, nada de cuanto pertenece á la religion ni á la moral ha sido olvidado. Las obras religiosas de beneficencia, las artes, las ciencias, la instruccion pública, han recibido gran incremento. Desde 1848, la juventud que se consagró al estudio, se ha aumentado en una cuarta parte, y en el dia más de cinco millones de niños son recibidos en las escuelas de primeras letras gratuitamente, mas no por esto debemos cesar nuestros esfuerzos cuando están privados de instruccion seiscientos mil; los otros estudios se han mejorado en las escuelas secundarias, donde se mejora la enseñanza especial. Tal es, señores, en resúmen lo que hemos hecho y lo que pensamos hacer, ciertos de que la prosperidad de la pátria tendrá mayor incremento y más rápido, si las preocupaciones políticas no la vienen á turbar; más como en la vida de las naciones se presentan sucesos imprevistos, inevitables que se deben acometer sin miedo y soportar sin desfallecer, á esta clase pertenece la guerra de América con la ocupacion de Méjico, la de Cochinchina y la insurreccion de Polonia.

Las expediciones lejanas, objeto de tanta censura, no han sido la ejecucion de un plan meditado: la fuerza de los sucesos las ha precipitado, y sin embargo, ellas no nos han lastimado. ¿Cómo, en efecto, se ha de desarrollar nuestro comercio exterior, si de una parte renunciamos á toda influencia en América, y de la otra, en presencia de vastos territorios ocupados por ingleses, españoles y holandeses, sólo Francia se ve sin posesiones en el Asia? Hemos conquistado en Cochinchina una posesion que, sin atender á las dificultades del gobierno local, nos pone en el caso de explotar los inmensos recursos de aquellas regiones, civilizándolas por medio del comercio. En Méjico, despues de una resistencia inesperada que el valor de nuestros soldados y de nuestros marinos han superado, hemos visto á las poblaciones aclamarnos libertadores: nuestros esfuerzos no han sido estériles, y seremos liberalmente recompensados de nuestros sacrificios, cuando los destinos de este país, que nos deberá su regeneracion, sean regidos por un príncipe cuya ilustracion y cualidades le hacen digno de llenar tan elevada mision.

Tenemos fé en nuestras empresas del otro lado de los mares; empezadas por vengar nuestro honor, terminarán por el triunfo de nuestros intereses; y si espíritus prevenidos no ven en el porvenir nada fecundo para nosotros, al ménos tendrán que confesar que no se ha manchado la gloria adquirida en los dos extremos del mundo, Pekin y Méjico.

La cuestion polaca exije más detenimiento en su explanacion.

Cuando estalló la insurreccion de Polonia, los gobiernos de Rusia y Francia estaban en las mejores relaciones, desde la paz habian estado acordes en las grandes cuestiones europeas, y no tengo inconveniente en manifestar que durante la guerra de Italia, como en la anexion del condado de Niza y Saboya, el emperador Alejandro me ha prestado el apoyo más sincero y cordial. Este buen acuerdo exigia atenciones, pero la causa de Polonia, tan popular en Francia, ha venido á comprometer una de las alianzas principales del Continente y á levantar la voz en favor de una nacion rebelde, á los ojos de la Rusia, al par que á los nuestros aparece heredera de un derecho escrito en la historia y en los tratados. Esta cuestion, pues, enlazada con los más graves intereses europeos, no podia ser tratada solamente por Francia. Una ofensa á nuestro honor, ó una amenaza á nuestras fronteras, nos imponen el deber de obrar sólos sin tomar parecer de nadie.

Desde entónces se hacia necesario, como en la época de los sucesos de Oriente y de Syria, el ponerme de acuerdo con las Potencias que tenian para pronunciarse razones y derechos semejantes á los nuestros.

La insurreccion polaca, á la cual su duracion le imprime un carácter nacional, encontró simpatías donde quiera, y el objeto de la diplomacia fué el atraer á dicha causa las mayores adhesiones posibles, á fin de pesar sobre Rusia con todo el peso de la opinion pública de Europa. Ese concurso de votos, casi unánimes, nos parecia el medio más propio para persuadir al Gabinete de San Petersburgo.

Desgraciadamente nuestros desinteresados consejos han sido interpretados como una intimidacion, y las gestiones de Inglaterra, de Austria y de Francia, en vez de detener la lucha, no han conseguido más que envenenarla. Por ámbas partes se cometen excesos que, en nombre de la humanidad, debemos deplorar igualmente.

¿Qué nos queda, pues, que hacer? ¿Estamos reducidos á la única alternativa de la guerra ó del silencio? ¡No!

Sin correr á las armas como sin callar, nos queda un medio: el de someter la causa polaca á un tribunal europeo. Rusia lo ha declarado ya: una conferencia en que todas las demas cuestiones que agitan á Europa sean debatidas, no herirá en nada su dignidad

Tomemos acta de esa declaracion. Sirvamos para apagar, una vez por todas, los gérmenes de discordia prontos á estallar en todas partes, y que del malestar de Europa, trabajada por tantos elementos de disolucion, nazca una nueva era de órden y de quietud.

¿No es llegado el momento de reconstruir sobre nuevas bases el edificio minado por el tiempo y destruido pieza á pieza por las revoluciones?

¿No es urgente reconocer con nuevos tratados lo que está irrevocablemente consumado, y consumar de comun acuerdo lo que reclama la paz del mundo?

Los tratados de 1815 han dejado de existir.

La fuerza de las cosas los ha derribado ó tiende á derribarlos en todas partes. Han sido rotos en Grecia, en Bélgica, en Francia, en Italia y en el Danubio: Inglaterra los ha modificado generosamente con la cesion de las islas Jónicas; y Rusia los pisotea en Varsovia.

En medio de ese desgarramiento sucesivo del pacto fundamental europeo, las ardientes pasiones se sobreexcitan, y en el Mediodia como en el Norte poderosos intereses reclaman una solucion.

¿Qué cosa, pues, más legítima y más sensata que invitar á las Potencias de Europa á un Congreso, en el que el amor propio y las resistencias desaparezcan ante un arbitraje supremo?

¿Qué más conforme con las ideas de la época y los deseos del mayor número, que dirijirse á la conciencia, á la razon de los hombres de Estado de todos los paises, y decirles:

«Las preocupaciones, los rencores que nos dividen, ¿no han durado ya bastante?

¿La celosa rivalidad de las grandes Potencias, impedirá sin cesar el progreso de la civilizacion?

¿Mantendremos siempre mútuas desconfianzas por medio de armamentos exagerados?

¿Los más preciosos recursos deben agotarse indefinidamente en una vana ostentacion de nuestras fuerzas?

¿Conservaremos eternamente un estado que no es la paz con su seguridad ni la guerra con sus felices probabilidades?

No sigamos dando una importancia facticia al espíritu subversivo de los partidos extremos, oponiendo estrechos cálculos á las legítimas aspiraciones de los pueblos.

Tengamos el valor de sustituir á una situacion enfermiza y precaria una situacion estable y regular, aun cuando haya de costarnos sacrificios.

Reunámonos sin sistema preconcebido, sin ambicion exclusiva, animados por la sola idea de establecer un órden de cosas, fundado para en adelante en el interes bien comprendido de los soberanos y de los pueblos.»

Me complazco en creer que este llamamiento será atendido por todos. Una negativa haria suponer proyectos secretos que temen la luz del dia; pero aun cuando la proposicion no fuese unánimemente recibida, tendria la inmensa ventaja de haber señalado á Europa dónde se halla el peligro y dónde la salvacion. Dos caminos quedan abiertos, el uno conduce al progreso por la conciliacion y la paz; el otro, tarde ó temprano, lleva fatalmente á la guerra, por la obstinacion en mantener un pasado que se desmorona.

Ya conoceis, señores, el lenguaje que me propongo dirijir á Europa. Aprobado por vosotros, sancionado por el sentimiento público, no puede dejar de ser escuchado, puesto que hablo en nombre de Francia

Las recientes noticias de Santo Domingo, nada nuevo añaden á las que dimos en el número anterior. El negro Gefrard, presidente de la republiquilla haitiana, ha dado órden á sus subordinados de la frontera para que no protejan á los rebeldes. La *Gaceta de Madrid* da importancia á las palabras de Gefrard. *El Diario de la Marina*, en la Habana, dice lo siguiente:

«Si quedaba alguna duda en el ánimo de nuestros lectores despues de haberles señalado el orígen de la nueva rebelion de Santo Domingo, no ha podido ménos de desaparecer con las noticias que han ido recibiéndose, y segun las cuales, la insurreccion estalló tambien en el S. O., porque los rebeldes, segun se ha dicho, se corrieron, apoyados siempre en la frontera haitiana; aunque lo que parece más probable es que saliera otra legion armada de aquella parte de Haiti. Asi al ménos lo hacen sospechar *varios documentos oficiales que tenemos á la vista*, en los cuales *el gobierno haitiano confiesa que en su territorio es donde se ha tramado la conspiracion*, y deja adivinar que *de él reciben tambien los insurrectos las armas y municiones de guerra con que se sostienen hace ya cerca de dos meses en el Cibao*.

No necesitamos nosotros, en verdad, nuevos datos para convencernos de que la sedicion ha nacido en la parte occidental de aquella isla y de que los sediciosos obedecen á extrañas sugestiones, que aunque mal disimuladas, están denotando el fiero encono con que miran los haitianos la nueva organizacion *de la parte del Este*, como ellos lo llaman, y lo mucho que les duele el lisonjero porvenir que se prometen sus habitantes de un gobierno fuerte y vigoroso bajo cuya sombra y proteccion han empezado á desarrollarse los infinitos gérmenes de riqueza que encierra en su seno aquella isla feracísima.

La historia de Santo Domingo, el conocimiento que tenemos de sus naturales y la diversa índole y tendencias de los que pueblan las dos partes en que el pais se encuentra dividido, bastaron siempre á producir en nosotros esa conviccion, tanto más arraigada y profunda, cuanto que aun prescindiendo de aquellos antecedentes, debíamos creer que circunscrita la rebelion á los estrechos límites de la provincia de Santiago, ocupando sólo puntos interiores de la isla y no siendo posible que por el litoral le entraran ninguna clase de recursos, estos habian de suministrársele precisamente por la frontera de la República vecina, de donde partió el movimiento revolucionario y han nacido tambien, ántes de ahora, otros muchos de igual naturaleza ocurridos en varias épocas de la historia dominicana.»

¿A quién creemos? ¿Al Gobierno? No. Pueden sus agentes engañarle todos de la mejor buena fe y como tiene obligacion y empeño en tranquilizar los ánimos, acoje benévolo las noticias que lisonjean sus planes fortificando sus esperanzas. Entónces, creemos al diario habanero; mas á este, aunque en diverso sentido que al ministerio, puede tambien engañarle su patriotismo. Sí, pero *El Diario de la marina* nos previene y el gobierno nos aduerme. Estamos por lo primero.

Dicho periódico anuncia lo que sigue:

«En Cárdenas se ha presentado á la boca del puerto el vapor de guerra confederado *Alabama*. El capitan desembarcó en busca de mecánicos y se llevó un pailero que estaba empleado en el taller de la empresa de los ferro-carriles de Cárdenas y el Júcaro, asignándole el sueldo anual de 5,000 pesos. Añade el corresponsal, con referencia á conversaciones de los operarios del citado taller, que el capitan del *Alabama* es muy campechano.»

CRONICA EXTRANJERA.

Hé aquí los últimos despachos recibidos en el dia de hoy:

PARÍS, 11.

Se ha publicado la carta de Napoleon invitando á los soberanos de Europa á un Congreso en Paris. Dice en ella el emperador que llevará al Congreso un espíritu de moderacion, siendo la justicia la cualidad distintiva de los que han pasado por tantas pruebas y vicisitudes.

Manifiesta que el motivo de haber tomado él la iniciativa de esa solemne conferencia, es por ser el soberano á quien se atribuyen más proyectos ambiciosos, y que quiere probar por lo mismo que su único objeto es llegar, sin sacudidas ni guerra, á la pacificacion de Europa.

IDEM, 10 (*por la tarde*).

La *Prensa de Viena* dice que Austria consentiria en el Congreso para afirmar el derecho actual europeo, teniendo en cuenta los hechos consumados.

El *Osservatore romano* combate la idea de un Congreso europeo si ha de tener por base el reconocimiento de los hechos consumados.

LÓNDRES, 10.

Lord Palmerston ha pronunciado un discurso en el banquete del lord corregidor. Despues de lamentarse de no poder consignar que existiese tranquilidad en el mundo civilizado, citando la lucha encarnizada que continúa en América y en Polonia, ha declarado que Inglaterra se mantendrá neutral en América.

NUEVA-YORK, 1.º

En Richmond se ha considerado el secuestro de los vapores confederados en Liverpool como un acto de hostilidad por parte de Inglaterra.

El presidente Lincoln ha recibido oficialmente al representante de Juarez.

Ha vuelto á principiar el bombardeo de Charleston.

El dia 24 de Octubre corria el rumor en la Habana de continuar todavia la insurreccion en Santo Domingo.

VERACRUZ, (*15 de Octubre*).

Está restablecido el puente del Chiquihute.

Nos escriben de Cracovia:

«El gobierno nacional acaba de ser completamente rehecho. El nombramiento de Mieroslawski ha sido la señal de esta fundicion general. Algunos verán sin duda en ello una prueba de desavenencia entre los Polacos, un indicio de discordias interiores y de conflictos entre las ambiciones personales. Estos tales verian tan sólo la cuestion por su lado más pequeño.

»Sin duda, ha habido desde el principio dos partidos: aquel cuya fe en el triunfo de la causa nacional no reconoce obstáculo alguno, y aquel cuya prudencia modera el patriotismo: cree el primero que Polonia puede *obrar por sí*, reconquistar ella misma su independencia; el segundo, vueltos sus ojos hácia Occidente, espera mejor su salvacion de la intervencion extranjera.

»El retoque que acaba de hacerse en el gobierno nacional manifiesta, es cierto, un predominio de parte del primer partido; pero no excluye al segundo.

»Viendo acercarse el invierno, sin que haya obtenido de Polonia otra cosa que estériles demostraciones de simpatia (en las cuáles reconocen ademas el gérmen para el porvenir), los hombres de accion se han levantado y han dicho:

«¡Qué esperamos ya! Un pueblo que carece de la »suficiente energía para reconquistar él mismo su li»bertad, no es digno. Una nacion que toda entera se »levanta, dispuesta á cualquier sacrificio, y resuelta»mente decidida á vencer ó á morir, está segura de la »victoria. ¿Qué han hecho los griegos, cuando, tras »largos siglos de esclavitud y de desmoralizacion, han »han corrido á las armas? No era mejor su posicion que »la de los polacos, y la barbárie moscovita en nada ce»de á la barbárie turca. No han medido el peligro án»tes de arrostrarle.

»Fué esta una lucha terrible. De un lado la matanza »y el incendio; del otro un sacrificio sin excepcion y »sin límites. El anciano Marc-Botzaris marchó al com»bate con sus cinco hijos: defendió uno á uno los re»ductos de la pátria; uno tras otro cayeron sus hijos en »la lucha y él mismo pereció con ellos, Pero, ¿y qué »importa? Despues de él vino otro, y todavia otro, has»ta que por último vióse obligada Europa á intervenir »para sancionar la obra de la nacionalidad griega. Nos»otros obraremos como los griegos.

»Cada ciudadano será un Botzaris. Cada héroe »muerto en el campo de batalla encontrará un sucesor »y un vengador, hasta que sea por fin lanzado del »suelo de Polonia el último moscovita, hasta que las »armas de Europa que nosotros salvamos de la inva»sion de la barbárie, hagan en favor nuestro lo que »han hecho por la Grecia.»

«Hé aquí las ideas que predominan entretanto; hé aquí lo que explica el retoque obrado en el gobierno nacional. Ya no se cree en la eficacia de la diplomacia. ¡Paso, pues, á los hombres de accion! La insurreccion toma una marcha nueva. Hasta la primavera, más cuerpos numerosos, pero solamente pequeños destacamentos de cien hombres á lo más, que fatigarán de contínuo á los rusos é interceptarán toda comunicacion.

»La organizacion nacional, los comisarios, la gendarmeria redoblarán su energía y vigor.—¿Qué harán los rusos cuando todo el territorio esté cubierto de esas cuadrillas, cuando los paisanos se levanten en masa y la insurreccion les envuelva con sus mil redes?

»No creais que os describo aquí un cuadro de imaginacion. Comenzada está ya la realizacion de ese plan. Van á ponerse en juego todas las fuerzas vivas de la nacion, y ningun patriota abriga la menor duda; tanto heroismo no será inútil.»

Publica la *Gazzette de Francfort* una protesta de los demócratas alemanes contra las fiestas del 18 de Octubre. Este llamamiento atestigua un vivo sentimiento de la solidaridad de los pueblos; bajo este concepto la reproducimos:

«Acordaos, hombres de Alemania, acordaos del resultado de las promesas hechas 50 años hace; acordaos de la suerte que han corrido los mejores patriotas; acordaos de la Confederacion germánica, esa conquista de las guerras de la libertad, esa grande conjuracion de los príncipes contra la libertad de los pueblos; acordaos de las sombras de Robert-Blum y de las innumerables víctimas de 1849.

»¿Es ese el cumplimiento de las esperanzas, es ese el sol de la libertad que nace para Alemania? Por ello es que se celebran fiestas sin fin, que hombres alemanes quieran cantar y solazarse. No es hoy, amigos, el tiempo de las fiestas, es el tiempo de la tristeza y de la séria gravedad para Alemania. No digais, las fiestas han de venir á establecer la unidad y fraternidad. Cuanto de grande se ha conquistado en el mundo, lo ha sido por la lucha y el sacrificio, y no por el placer y contentamiento. Si hombres y mujeres alemanas se hubieran dicho:—«En tanto que la situacion de Alemania sea tan vergonzosa, nos abstendremos de cantos y festejos públicos,» los demas pueblos apreciarian á Alemania y la auxiliarian. Pensad en los héroes italianos y polacos. Pero entretanto somos objeto de burla. Felices son, y celebran fiestas y más fiestas, dicen riendo los príncipes. Más de un lugar hay donde se ama á los esclavos que cantan y divierten.

» Y Maguncia, la desventurada ciudad de Maguncia, oprimida y humillada, ¿por qué se entrega á fiestas? Sus hijos no han tenido parte en esta victoria, porque han debido combatir á sus propios hermanos. Lo que ha conseguido Maguncia en este tiempo, ha sido la obra del gran conquistador; lo que ha sufrido más tarde, ha sido frecuentemente duro de soportar; repetidas veces ha sido oprimida y tratada como esclava y desgraciadamente no por un pueblo extranjero.

»¡Hermanos alemanes! si quereis despertar el sentimiento nacional, formad desde luego caracteres, enseñad al pueblo á sentir y llorar su vergüenza, á tender dignamente hácia su elevado fin. Cuando se haya llegado á ese resultado, entónces podremos exclamar: ¡Gloria á Alemania, nuestra es la victoria!»

REVISTA DE LOS ULTIMOS SUCESOS EN MÉJICO.

Aunque la carta que á continuacion insertamos contiene noticias conocidas ya en Europa, sin embargo, léanla nuestros abonados, que mensualmente sabrán cuanto ocurre en esta grave cuestion, y asentando ahora premisas, mañana deduciremos consecuencias. Héla aquí:

«Dos eran hace un mes los puntos de mayor importancia para la ansiedad pública: saber si aceptaria su majestad Fernando Maximiliano el cetro imperial de Méjico, y ver el resultado de los planes de D. Manuel Doblado y de su entrada en el Gabinete juarista. No creimos entónces hallarnos tan presto en aptitud de dar razon de entrambas cosas, pero asi es.

El paquete frances salido de San Nazario despues de la primera quincena de Agosto, nos trae la noticia de la aceptacion privada ó particular del archiduque; la pública tendrá lugar despues de un consejo de familia, con el consentimiento de su hermano el emperador de Austría, y entendemos que con el ceremonial que medió en Copenhague al aceptar el príncipe Guillermo de Dinamarca el trono de Grecia. El archiduque efectuará su venida al país cuando los Estados que aun sufren la opresion de Juarez, libres de ella, puedan ratificar el voto de la Asamblea de notables. La seguridad de tales aceptacion y venida ha tranquilizado á los recelosos, quitado una arma á los adver-

sarios y colmado de júbilo á los sostenedores y adictos. Sábese entretanto, que la comision imperial, á quien se hizo cordial recibimiento en Veracruz, tocó sin novedad en la Martinica el 30 de Agosto y continuaba su viaje á Europa.

Respecto de Doblado, díjose que su plan consistia en aceptar la intervencion de las tres potencias firmantes del tratado de Lóndres y desconocer los hechos consumados en Méjico. Lo primero importaba la aceptacion de una cosa que no existe, y lo segundo el desconocimiento de otra que cada dia cuenta con mayores elementos de vida y solidez, puesto que de todas partes llegan al gobierno establecido las protestas de adhesion de las poblaciones. Doblado se puso á la cabeza del ministerio juarista en San Luis á principios de Setiembre: pero, habiendo ordenado el destierro de Zarco y Zamacona, ex-ministros y amigos personales y consejeros del presidente, púsose este de parte de las víctimas, obligó á Doblado á revocar su órden, y este personaje, de quien creian los falsos demócratas que en pocos dias acabaria con la intervencion, á los cuatro ó seis de estar en San Luis y en el ministerio, renunció y se volvió á Guanajuato, más chocado que nunca con Juarez, y echando á tierra cuantas esperanzas hizo ántes concebir á los enemigos del órden. Ni paran aqui las trascendencias del rompimiento, pues se habla de la liga probable de los Estados de Guanajuato, Querétaro, Michoacan y Nuevo Leon para obligar á Juarez á la adopcion de otra política más ó ménos roja, lo cual acabará por hacerle rodar, que es á lo que han de aspirar los coligados. Pero aun hay más: las últimas cartas de Paris aseguran que desde el 5 de Julio Doblado y Comonfort se dirijieron al gobierno frances aceptando la intervencion; y aunque en el terreno de la lógica se opone á ello la conducta posterior de entrambas personas, la segunda de las cuales aun permanece en el Gabinete juarista adonde entró con la primera, nada nos cojeria de nuevo en punto á peripecias. Hasta se dijo que Doblado reconoceria aqui de un dia á otro la intervencion, sometiéndose con las fuerzas que le obedecen y franqueándola el paso á San Luis, de donde emigrará á Durango el aparato de gobierno republicano.

Aun cuando no sea fundado tal rumor, y asi nos inclinamos á creerlo, es ya un hecho que la trégua dada por el ejército franco-mejicano á los disidentes del interior en espera del tiempo más favorable á la iniciacion de las operaciones militares, dista mucho de haber sido aprovechada por ellos; y que, como dijo la *Estafette*, la estacion de las lluvias que debiera consolidarlos, casi los ha deshecho cual si fuesen terron de azúcar.

Indicamos que uno de los capítulos atribuidos al plan de Doblado se referia á la aceptacion de la intervencion de las tres potencias firmantes del tratado de Lóndres, y ahora agregaremos que el rumor de la resurreccion de ese tratado, muerto á los palos de ciego del general Prim, circuló aqui con apariencias de verdad, atribuyéndose á tal resurreccion el llamamiento al señor ministro de Francia Dubois de Saligny, que acaso sea efecto de la peticion de licencia temporal dirijida por el mismo diplomático á su gobierno desde Enero y cuando su presencia no era tan necesaria como hoy al desarrollo de la política interventora. El paquete ingles llegado á fines de Agosto vino á desengañarnos respecto de la absoluta falta de fundamento de aquel rumor, que nunca alarmó á cuantos saben que la bandera francesa por ningun título desampararia la obra comenzada á su sombra.—En cuanto al Sr. de Saligny, el consejo de gobierno y varias corporaciones y autoridades de la capital y de los departamentos han representado al gobierno de S. M. Napoleon III la conveniencia de que sea mantenido en su puesto; y entendemos que, por otra parte, se ha elevado ó elevará á la Excma. regencia una peticion suscrita por multitud de personas respetables, para que decrete una recompensa nacional al diplomático á cuya inteligencia y energía se debe en mucha parte la regeneracion bajo tan buenos auspicios comenzada.

Como actos de la intervencion, tenemos que registrar: 1.°, un bando, declarando el distrito de Tlalpam bajo el régimen militar, á consecuencia del asesinato de algunos soldados franceses; 2.°, una disposicion para que las familias de los prisioneros mejicanos deportados, puedan enviarles por el correo cartas y libranzas bajo las mismas condiciones que si se tratara de militares franceses; 3.°, las funciones de las córtes marciales que en Méjico, Puebla, Cuernavaca, Tulancingo y otros puntos han juzgado y hecho ejecutar á reos de robo ú homicidio; 4.°, la declaracion hecha por el contra-almirante Bosse en las aguas de Veracruz con fecha 5 de Setiembre, del bloqueo de todos los puertos del Golfo, desde la Laguna, 10 leguas al Sur de Matamoros, hasta Campeche inclusive, con excepcion de Tampico, Veracruz, Alvarado, Guatzacoalcos, San Juan Bautista de Tabasco y el Cármen, adheridos al nuevo órden político; 5.°, una declaracion del comandante frances de Tlalpam relativa á que tal distrito vuelve al órden civil, y dando á reconocer á su nueva autoridad política. Hay tambien diversas resoluciones dictadas por los comandantes superiores en sus respectivos departamentos.

Habiendo un soldado del 81.° de línea cometido un homicidio en el distrito de Cholula, fué juzgado por la corte marcial y pasado por las armas en Méjico el 5 del actual, publicando con tal motivo el mariscal Forey una manifestacion en que leemos: «Asi es como las poblaciones de Méjico quedarán convencidas de que la justicia del ejército frances es igual para todos. Si sabemos castigar con rigor los crímenes perpetrados por mejicanos, sea contra sus paisanos, sea contra los soldados franceses, castigamos con la misma imparcialidad y severidad á los soldados nuestros convictos de atentados contra los indígenas.»

El 30 de Agosto puso el señor mariscal Forey al señor general Bazaine el gran cordon de la Legion de Honor, dando cumplimiento á las demas disposiciones del gobierno del emperador respecto de condecoraciones, grados y ascensos otorgados á otros jefes y oficiales del ejército expedicionario, y cuya lista publicó *El Moniteur*. El mismo mariscal entregó el 13 de Setiembre condecoraciones á varios jefes y soldados de las fuerzas franco-mejicanas; recibiendo esta vez la cruz de la Legion de Honor nuestros generales Gutierrez y Taboada, coroneles Sanchez Facio y Lopez, teniente de artilleria Garcia.

Por esos dias pasó revista el mariscal y arengó á la division Mejia, lista, como todas las demas, para emprender la marcha al interior. El brillante estado de las fuerzas mejicanas hace honor á sus dignos jefes y á la Excma. regencia, de quien ya debemos ocuparnos, y de cuyas secretarias de Estado ha salido lo siguiente:

Un decreto aboliendo la leva.—Orden para que se venda el edificio de la Escuela de Artes y oficios, destinando su producto á la planteacion del mismo establecimiento en mejor lugar.—Declaracion de que la carta geográfica de Méjico publicada por el Sr. Garcia y Cubas, no es oficial.—Decreto, imponiendo el 4 al millar sobre fincas urbanas y el 3 sobre rústicas.—Idem, creando un regimiento de caballeria denominado de la Guardia imperial.—Idem, imponiendo por traslacion de dominio el 5 por 100 del precio de fincas, terrenos ó sitios criazos.—Idem, derogando el de 4 de Febrero de 1861 y mandando cesar el cobro del derecho de hipotecas.—Idem, derogando la contribucion llamada federal.—Idem, mandando sacar patentes de giros y estableciendo el pago de derechos.—Idem, para que las comisiones de revision de ventas de bienes de corporaciones civiles puedan ser presididas por alguno de sus miembros á falta del prefecto político.—Circular, mandando cesar el cobro del derecho municipal y del impuesto por la contaduria mayor, al papel, hilado y tejidos de algodon, etc., de fábrica nacional.—Decreto, creando un abogado de pobres para el Tribunal superior de Puebla.—Idem, restableciendo la pauta de comisos de 28 de Diciembre de 1843 para el tráfico interior de efectos nacionales y extranjeros.—Idem, creando el empleo de abogado representante de la Hacienda pública.—Circular, para que las personas llamadas ante las córtes marciales á declarar no se excusen de hacerlo.—Decreto, fijando la alcabala que debe pagar el pulque de los Llanos de Apam.—Idem, determinando el sello en que deben extenderse los certificados de inscripcion en el «Gran libro de la deuda pública.»—Disposicion económica para que los militares que hayan perdido sus despachos acudan á la inspeccion respectiva á sacar constancia del empleo.—Decreto, fijando la planta provisional del resguardo de la administtacion principal de rentas de Méjico.—Idem, haciendo cesar la prohibicion de exportar oro y plata acuñado y labrado.—Idem, derogando el de 2 de Mayo de 1826 que extinguió los títulos de nobleza, pudiendo, en consecuencia, usarlos quienes los tenian.—Idem, dando instrucciones para la formacion de la estadistica.—Idem, reorganizando y reglamentando el archivo general.—Orden dando de baja á Federico Larenas que fingia de jefe del ejército.—Decreto para que en los casos de impedimento del presidente del tribunal mercantil en los puertos, sea reemplazada su falta por el juez letrado de la localidad.—Idem, estableciendo provisionalmente un tribunal unitario en el territorio de la Isla del Cármen.—Idem, reorganizando el Tribunal Superior de Puebla.—Avisos oficiales, reconociendo como vice-cónsules de Portugal en Méjico y en Veracruz, á los señores D. Francisco Franco y D. Francisco de P. Miron.—Orden de que se organice el depósito de jefes y oficiales sueltos.

Excusado es decir que el decreto sobre levas, que estrictamente se cumple por la primera vez en Méjico; la derogacion de diversas contribuciones onerosas; la moderacion y equidad de las nuevamente impuestas; el alza de la prohibicion de exportar numerario y plata pasta, y demas medidas protectoras del comercio, han granjeado á la Excma. regencia nuevas simpatías en todas las clases productoras; á la vez que otras disposiciones, como las relativas al arreglo del archivo general y á la formacion de la estadística, hacen ver su anhelo por sistemar un órden administrativo de que tan distantes han estado de algunos años acá nuestros gobiernos, casi exclusivamente ocupados de desconcertar las maniobras de sus enemigos.

Los actos oficiales de que hacemos breve apunte, constituyen acaso la menor parte de las tareas de la regencia, que en todo marcha en el más perfecto acuerdo de la intervencion; tiene ya muy adelantada la formacion de fuerzas rurales de seguridad; ha organizado la administracion en los distritos nuevamente adheridos, como Manatitlan, San Juan de los Llanos, Zacapoaztla, Tezuitlan, Cuautla, Iguala y la mayor parte de los de Chiapas; ha establecido tribunales mercantiles en Puebla, Orizaba y Veracruz; ha logrado que la policía, correspondiendo á su objeto, no descanse en la persecucion de malhechores.

Del prestigio que el poder actual mejicano comparte con la intervencion, dan idea la adhesion diaria de nuevas poblaciones y el número y calidad de los disidentes que reconocen al Imperio.—Sin cesar publican los periódicos actas de adhesion que llegan materialmente en paquetes, y que tardarán mucho en acabar de salir á luz, pues para que se forme idea de su número, diremos que solamente de las localidades del territorio de Tlascala han venido veintiocho. En cuanto á los disidentes presentados en Méjico, Cuernavaca, Tulancingo, Puebla y otros centros, citaremos entre otros al coronel Marroquin, al coronel Cosío, segundo de Aureliano Rivera; á Cabrioto, al coronel Batalla que debe operar ya con sus fuerzas en el Sur en favor del órden; al coronel Mérida pronunciado con las suyas en la sierra de Tuto. Diariamente se presentan otros jefes y oficiales de más ó ménos categoria, y diversas partidas de gente, como una de las juaristas de Michoacan que acaba de someterse en el distrito de Temascaltepec. Los disidentes que no se acojen al nuevo órden de cosas, se retraen, como ha sucedido con Garcia y Pavon en Tamaulipas; ó se disponen á emigrar, como se dice que intenta hacerlo Gonzalez Ortega; ó piden pasaporte á la misma regencia para salir del país con toda seguridad, como Dueñas, el exgobernador de Tabasco. Acaso la política, ántes que las armas, abra á la bandera de la emancipacion del país los caminos de la Huasteca y del Interior á la vuelta de pocos dias.

Ya que hemos mencionado las armas, no se crea que la estacion de lluvias que ha demorado la campaña del interior, las haya tenido ociosas en otros puntos.

En nuestra última reseña dimos noticia de la ocupacion de Tampico por la expedicion franco-mejicana salida de Veracruz. Agregaremos hoy que, establecidas alli las autoridades, y sabiéndose que los juaristas en número de cuatrocientos se habian situado en Altamira, salieron de Tampico fuerzas sobre ellos y los batieron y dispersaron, haciéndoles algunos muertos y prisioneros, y retirándose el resto á Ciudad Victoria el 30 de Agosto, al mando de Garza, segun dicen. Ademas de Altamira, quedaban ocupados los puntos de Pueblo Viejo y Tampico el Alto, y hay quien asegure que ya lo están Ozuluama, Tuxpan y Chicontepec. Es, sí, indudable que los indígenas de Temapache se resistian ya á empuñar las armas en favor de Juarez, y que en Tuxpan los intereses privados de tres ó cuatro personas retardaban el pronunciamiento en favor de la intervencion.

De Tabasco y Chiapas son excelentes las noticias. Desde el 18 de Julio fué derrotado en Teapa el ex-gobernador del primero de estos departamentos, don Victorio Dueñas, perdiendo armas, archivos y gente, devuelta á sus hogares por el vencedor comandante Arévalo. Este mismo jefe se disponia á fines de Agosto á salir de Tabasco con una expedicion sobre Chiapas, movido ya por el comandante Ortega, cuando llegó la noticia del pronunciamiento de la capital San Cristóbal y demas poblaciones principales de este departamento. Súpose asimismo que las fuerzas juaristas reunidas en Pichucalco se retiraban á toda prisa, y el expresado comandante Arévalo iba á salir con caballeria en su alcance. Las villas de Palizada y Jomita, han reingresado al territorio de Isla del Cármen, adhiriéndose á la intervencion y al Imperio.

Traigamos la vista al centro, del lado de Huanchinango, á cuyas inmediaciones se ha fortificado Negrete en el cerro de Necatsa, teniendo alli sus guerrillas, engrosadas con los infelices peones de las haciendas de Apam y los restos de Quesada, y coronando sus alturas con doce ó catorce piezas de montaña sin artilleros. El coronel Aymard con fuerzas franco-mejicanas partió de Pachuca y Tulancingo, y en los dias 31 de Agosto y 1.° de Setiembre, atacó y desalojó masas de infantería de Negrete en las rancherías cercanas á Huanchinango. Los dispersos se refugiaron en el cerro, y las operaciones no han podido ser proseguidas á causa de la excesiva abundancia de lluvias; pero en este intervalo, los indígenas de la sierra de Tuto, con el coronel Mérida á su cabeza, han reconocido á la intervencion y á la regencia, levantando acta el 7 de Setiembre en el pueblo de Santa María Magdalena y poniendo su fuerza armada al servicio de la causa del órden. No bajarán de 4,000 sus nuevos sostenedores por aquel rumbo, y al abrirse nuevamente la campaña contra Negrete, esos habitantes ocuparán los puntos que les sean señalados. Los indígenas de otros pueblos de la comarca diariamente llegan en comision á Tulancingo, salvando barrancas y emboscadas juaristas, á pedir que cuanto ántes se les redima del yugo que les es ya insoportable. El ejemplo de Tuto no tardará en insurreccionar la Huasteca, segun hemos dicho, y aun se habla ya del fusilamiento de Lara y Solis y del pronunciamiento de Casas, que fingia de autoridad juarista en alguna localidad, y á quien Lara pretendia despojar del mando.

En la reseña de Agosto dimos ya noticia de la ocupacion de San Juan de los Llanos por el comandante Rodriguez. A ella siguió el 12 del actual la de la importante villa de Zacapoaxtla por fuerzas franco-mejicanas que entraron despues de hora y media de fuego, recojiendo dos piezas de artilleria. Tezuitlan, Tatlauqui, Zacatlan y otros puntos de la Sierra entre Puebla y Veracruz, fueron abandonados por los juaristas á consecuencia de la ocupacion de aquellas plazas, que han levantado sus actas de adhesion respectivas.

Debiéndose encaminar las operaciones del lado de Jalapa, el comandante Carrillo salió de San Andrés Chalchicomula y ocupó el dia 9 á Perote, batiendo ántes á Platas y Arredondo. Vino Alarrote con fuerzas juaristas muy superiores, y Carrillo, despues de alguna resistencia, se retiró á la hacienda de San Antonio, próxima á aquel pueblo. Olvidábamos decir que el dia 7 el comandante Limon quitó algunos caballos y armas á la guerrilla de Camacho. Pronunciada la Sierra en favor del órden, habrán podido las fuerzas de Carrillo ser engrosadas, y aún avanzar á Perote.

Las noticias directas de Jalisco sólo alcanzan á principios del mes. La division conservadora al mando del general Tovar estaba en Mascota, y evacuó este punto, por no ser defendible, retirándose hácia Tomixtlan, al aproximarse el funestamente célebre Rojas con cosa de 3,000 hombres levantados en los pueblos y haciendas de su tránsito. Cartas de Morelia fecha 16 dicen que, atacado Tovar en su retirada, derrotó completamente á Rojas, quien se replegó á Jalapa con los restos de su chusma, y desde allí pidió auxilio á Guadalajara y Colima; no pudiendo serle enviado de la segunda de estas ciudades por temerse los efectos de una conspiracion intervencionista descubierta en parte, y cuyo jefe principal fué fusilado.

Tales han sido las principales operaciones militares en el mes, si bien ha habido multitud de combates parciales, de éxito vario. Tepeji de la Seda, despues de la heróica resistencia de una parte de su vecindario, fué invadido el 6 por la gavilla de Santibañez, que cometió asesinatos y otros crímenes. Chapa de Mota, más afortunado, rechazó el 16 á la guerrilla de Pablo Robles que se presentó á sus puertas. El teniente Vazquez habia derrotado á fines de Agosto al cabecilla Angon en el distrito de Chautla. La vanguardia de una fuerza juarista de Michoacan que venia sobre Iztlahuaca, ocupada por tropas franco-mejicanas, fué escarmentada y dispersa en el punto de los Ratones, sin que el grueso enemigo hiciera otra cosa que retroceder. Por no imitarlo en Jáltipa el comandante Stocklin, que tantos servicios habia prestado á la buena causa en la costa de Veracruz y Minatitlan, pereció á manos de la guerrilla de García despues de luchar con arrojo á la cabeza de cinco ó seis hombres que le seguian.

Cuellar, abandonado de casi toda su gente, se ha retirado enfermo rumbo á Ohajaca. De Carbajal se dice que estaba retraido en la Huasteca. Aureliano Rivera es de creerse que permanece en Querétaro, cuyas fuerzas juaristas no dan señal de vida á imitacion de las de Michoacan. La actividad bélica de los defensores de la *legalidad* parece concentrada en el camino de Orizaba á Veracruz, donde los llamados patriotas roban convoyes mercantiles y diligencias cerca del Camaron, dando muerte á pobres arrrieros y llevándose pasajeros y mulas. Íbase á aplicar remedio á este mal, situando destacamentos en Loma Alta y entre Palo Verde y Paso del Macho.

La situacion militar del partido demagogo, corre parejas con la política. Ya hemos visto que en esta ha quedado en absoluta impotencia viendo deshechas las esperanzas que cifró en Doblado. Pero tal impotencia no se extiende, por desgracia, á lo relativo á causar males de inmensa trascendencia á las poblaciones que aún llevan su yugo. El decreto de secuestro juarista merece ser estudiado en Europa, y si lo fuera se comprenderia la lenidad con que la intervencion ha obrado en medidas análogas respecto de sus enemigos. El secuestro juarista hiere aún á los inocentes en concepto de los mismos demagogos, realiza desde luego los bienes y da una parte de ellos á los que denomina el Estado, otra á los perjudicados por la intervencion, y otra á quienes en el distrito de los bienes raices confiscados tomen las armas contra ella. A virtud de tal disposicion fueron ya ocupadas en Guadalajara las propiedades de no pocas personas residentes en Méjico. Por lo demas, lo que pasa en la capital de Jalisco respecto de secuestrsos, contribuciones, préstamos forzosos, leva, persecucion á la Iglesia, ruina del comercio, etc., da idea de las escenas de que son teatro todas las localidades sometidas al mismo yugo. Aquellas en que es ménos pesado, lo deben á que sus inmediatas autoridades hacen de hecho muy poco caso del centro federal, como sucede respecto de Doblado en Guanajuato, y de Vidaurri en Nuevo-Leon.

Juarez tiene á su lado hoy en calidad de ministros á Lerdo, Iglesias, Comonfort y Nuñez. Don Juan A. de la Fuente, que salió con una mision para Washington, parece haberse quedado enfermo en Matamoros. Las fuerzas de Nuevo Leon que habia en San Luis se retiraron á su Estado, y el mismo jefe Quiroga se reconcilió con Vidaurri y ha vuelto á Monterey. Las cartas del Interior pintan con vivos colores el barullo y desconcierto de la corte potosina. A últimas fechas parece que se trataba de reunir allí el congreso cuando sólo habia poco más de veinte diputados. Si siendo tan pocos los que mandan no se entienden, ¿qué será cuando se multipliquen?—Síguese diciendo que Juarez y sus adictos emigrarán á Durango.

La guerra civil, cuyos efectos en la agricultura se comprenden solamente conociendo el sistema de levas, saqueos, incendios y contribuciones como la de 30 al millar sobre fincas rústicas decretada por Negrete el 10 de Junio; la guerra civil, decimos, unida á la falta de lluvias en muchas de las comarcas productoras, ha causado la escasez general del maiz, mucho más determinada en el interior, y que amaga con la calamidad de una hambre formal y no tardía.—Los quebrantos de la agricultura no pueden ser resarcidos por las ganancias mercantiles; el comercio está paralizado y lo estará aun en Méjico, no obstante la llegada de convoyes de Veracruz, miéntras las tropas expedicionarias no le abran los mercados del interior. No contentos los juaristas con impedir el tránsito de efectos, cortaron la comunicacion postal con Méjico. Lo monstruoso de esta medida era tal, que ellos mismos la revocaron con fecha 10.

En cambio las mejoras materiales progresan en los puntos en que impera el nuevo régimen. La obra del camino de hierro de Veracruz á Méjico, activamente proseguida, proporciona sustento á millares de familias. En Méjico han sido y siguen siendo contratados multitud de operarios que ganan un duro por jornal. El pueblo de la Soledad, que constaba de unas cuantas casuchas, es ya una villa de multitud de edificios, habitada por laboriosos y numerosos vecinos. En Veracruz se procede á poner vías férreas dentro de la ciudad para favorecer el movimiento mercantil. Puebla se repone á gran prisa de los estragos que más que las balas francesas causó el sistema de defensa adoptado. La emigracion de los Estados Confederados comienza á afluir á nuestras costas: la goleta americana *Angela Brewer*, procedente de Nueva-Orleans, ha traido en este mes á Veracruz gran número de gente, cuyo ejemplo será seguido á medida que se extienda en el exterior el conocimiento de las garantías que el nuevo Imperio ofrece á los hijos desheredados y á los caractéres emprendedores de otros pueblos.

Si *El Journal des Debats* de Paris formara un paralelo imparcial entre los hombres de San Luis y los de Méjico y entre los efectos de la política de unos y otros; si viera las caricaturas contra la familia imperial de Francia y contra cuanto hay respetable y sagrado, que en la córte juarista se imprimen y circulan; si leyera sus periódicos en que no se guarda fueros ni á la honra de las damas, y comparará todo ello con el espíritu de tolerancia, de justicia, de bien entendida libertad y de verdadero progreso que anima á quienes trabajan en la regeneracion del pais, no tomaria á su cargo la defensa de lo que ningun principio político puede paliar, y que deshonraria la mejor de las causas en el simple crisol del sentido moral del mundo.

Las fiestas del 15 de Setiembre, aniversario del primer grito de independencia, han tenido este año desusado lucimiento. Las autoridades y el pueblo se han esmerado en dárselo, confundiendo más y más á los enemigos del órden que trataban de hacer creer al vulgo en la pérdida de nuestra independencia. Los discursos cívicos han sorprendido agradablemente á los españoles, no acostumbrados á que en este dia se victorease á la nacion que fué nuestra madre y es hoy nuestra hermana y amiga á pesar de sus gobernantes y diplomáticos. Las tropas mejicanas formaron valla á la brillante comitiva oficial de Palacio á la Alameda, y desfilaron despues en columna de honor, llamando la atencion por su número, porte y disciplina. El señor mariscal Forey y los generales y oficiales del ejército frances, asistieron á la reunion cívica del 15 en la noche en el Gran Teatro, y á la Misa y el *Te Deum* del 16; y en la noche de este dia vieron desde Palacio los fuegos artificiales, aplaudiendo vívamente á los pirotécnicos mejicanos.

Si la habilidad de estos ha llamado la atencion de nuestros aliados, no agradan ménos á nuestra sociedad el arte y la gracia de los zuavos convertidos en actores del teatro del ejército en Méjico y Puebla, y la maestría de las bandas de música francesas que tocan ciertas mañanas en la Alameda de esta capital, atrayendo á nuestras bellas.

En el último paquete frances ha llegado al país el Ilmo. y Excmo. arzobispo de Méjico y regente, D. Pelagio Antonio de Labastida, acompañado del ilustrísimo arzobispo de Michoacan D. Clemente de Jesus Munguia y del Ilmo. obispo de Oajaca D. José María Covarrubias. La artillería de Ulúa, de los baluartes de Veracruz y de los buques franceses anclados en Sacrificios, saludó el desembarco del Sr. Labastida, quien fué recibido en el muelle por las autoridades francesa y mejicanas y llevado bajo palio á la iglesia. Sábese que S. S. I. llegó á Orizava el 22 y que continuaba su marcha hácia Méjico, de donde han salido multitud de eclesiásticos y seculares á recibirle. La circunstancia de venir el Sr. Labastida á ocupar su puesto en la regencia del imperio despues de haber conferenciado largamente con Su Santidad Pio IX y con S. M. Napoleon III, y de conocer las ideas políticas de nuestro electo Soberano, á quien visitó en Miramar, hace creer en la posibilidad de que se proceda al arreglo de las difíciles cuestiones pendientes entre la Iglesia y el Estado, para que se aquieten las conciencias, se salven los intereses legítimos, la subsistencia de los ministros del altar se asegure, y la administracion pública pueda marchar sin obstáculos ni tropiezos.

Méjico, Octubre 1.° de 1863.—J. M. Roa Bárcena.»

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

Un hecho lamentable ha tenido lugar en la ciudad de Córdoba, que trasmitimos con el sentimiento más profundo.

Segun dice un periódico de aquella capital, se ha hundido un terreno en las afueras, dejando sepultadas á seis niñas. Inmediatamente acudió el señor alcalde correjidor, con sus dependientes y gran número de vecinos á desmontar el terreno; pero todo fué inútil, cuando fueron extraidas todas eran cadáveres. La mayor contaba once años, y la más pequeña ocho meses; un niño que se hallaba jugando con estas desgraciadas resultó gravemente herido. Esta catástrofe ha llenado de consternacion al vecindario, y los infortunados padres de las víctimas se encuentran sumidos en el mayor desconsuelo.

La Revista Comercial de Alicante, describe la brillante acojida que ha tenido el señor arzobispo de Valencia al visitar los pueblos de aquella provincia. Los pueblos todos, inspirados por un mismo sentimiento, confundidos en un mismo entusiasmo, han acompañado á S. E. I. colmándole de obsequios; hasta las personas más sencillas le han demostrado su cariño y cordial aprecio. Estamos seguros que el señor arzobispo guardará siempre gratos y consoladores recuerdos de esta visita pastoral.

Nos escriben de Molina de Aragon que el dia 4 del actual se reunieron los electores de oposicion del distrito para acordar las personas que habian de presentar como candidatos á la diputacion provincial. La eleccion recayó en D. Ramon Morencos, hermano del candidato derrotado en las últimas elecciones de diputados á Córtes, y en el marques de Embid, personas ámbas muy apreciadas en la poblacion y que no dudamos serán elegidas.

Se queja nuestro corresponsal del abandono en que se hallan las obras públicas en aquella ciudad, sin que ninguna de las corporaciones municipales que se vienen sucediendo de algunos años á esta parte, hayan practicado nada en beneficio del vecindario.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

La *Gaceta* ha publicado los reales decretos siguientes:

Declarando vigentes en las provincias de Ultramar, para que rijan desde 1.° de Marzo de 1864, las leyes sobre desvinculaciones civiles.

Nombrando oficial primero de la secretaría del ministerio de Marina á D. Cesáreo Fernandez y Duro, teniente de navío de la armada, comandante de infantería y primer secretario de la comandancia general del apostadero marítimo de la Habana.

Disponiendo que las plazas de oficiales de la secretaría del ministerio de Marina, puedan en adelante ser desempeñadas por jefes ú oficiales de la armada, sin que por ello sean dados de baja en la escala de su cuerpo.

Admitiendo la dimision del cargo de consejero de Estado á D. Santiago Fernandez Negrete.

Nombrando consejero de Estado á D. Antonio Alcalá Galiano.

Destinando á la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado á D. Pedro Sabau, y á la de Ultramar á D. Francisco de Cárdenas.

Nombrando consejero de Estado, con destino á la seccion de Ultramar, á D. Juan Antoine y Zayas.

Nombrando asesor general del ministerio de Hacienda á D. Juan Bautista Trúpita, director general que fué de contribuciones.

Nombrando co-asesor primero de la misma asesoria á D. Antonio Remon Zarco del Valle.

Admitiendo la dimision de gobernador de la provincia de Cádiz á D. Santos Isasa.

Nombrando gobernador de Cádiz á D. José María Palarea.

Nombrando gobernador de la provincia de Castellon á D. José de Lafuente Alcántara, que desempeña igual cargo en la de Segovia

Nombrando gobernador de Segovia á D. Eulogio Benayas, que lo es de la de Ciudad-Real.

Nombrando gobernador de Ciudad-Real, á D. Juan Pedro Abarrategui.

Admitiendo la dimision de gobernador de la provincia de Málaga á D. Celestino Mas y Abad.

Nombrando gobernador de Málaga á D. Joaquin Alonso, que lo es de Granada.

Admitiendo la dimision de director general de establecimientos penales á D. Antonio de Mena y Zorrilla.

Nombrando para esta vacante á D. Juan Valero y Soto, jefe de la seccion de órden público en el ministerio de la Gobernacion.

Nombrando jefe de la seccion de construcciones civiles al marques de Someruelos, oficial primero del ministerio de la Gobernacion.

Nombrando para esta vacante á D. Feliciano Perez Zamora, diputado á Córtes.

Disponiendo que los directores generales de obras públicas, de instruccion pública y de agricultura, industria y comercio, ejercerán en los asuntos de sus respectivas direcciones las atribuciones que se conceden á los sub-secretarios en las disposiciones vigentes.

Mandando que los bienes inmuebles y los derechos que poseen ó administran el Estado y las corporaciones civiles, y no se hallen exceptuados por la ley de desamortizacion, se inscribirán desde luego en los registros de la propiedad de los partidos donde radiquen. Quedarán únicamente sin inscribirse: primero, los bienes que pertenecen al dominio del Estado, y cuyo uso no es de todos, como las riberas del mar, los rios y sus márgenes, las carreteras y caminos de todas clases, con exclusion de los de hierro; las calles, plazas, paseos públicos y egidos de los pueblos, siempre que no sean terrenos de aprovechamiento comun de los vecinos; las murallas de las ciudades y plazas, los puertos y radas, y cualesquiera otros bienes análogos: segundo, los templos actualmente destinados al culto. Asimismo, se inscribirán los bienes que posea el clero ó se le devuelvan y deban permanecer en su poder amortizados, expidiéndose por los diocesanos respectivos las certificaciones de posesion que fuesen para ello necesarias.

Admitiendo la dimision al brigadier de infantería don Cárlos Linares y Nieto, del cargo de oficial de la clase de primeros, jefe de seccion de la secretaría del ministerio de la Guerra.

Admitiendo á D. José Sanchez Bregua la dimision del cargo de oficial de la clase de segundos del mismo ministerio.

Disponiendo que en lo sucesivo se provean en los militares retirados las dos terceras partes de los destinos que vaquen en los ministerios de Hacienda, Gobernacion y Fomento.

Disponiendo que todos los habitantes varones con residencia fija en las islas Filipinas, estén sujetos á la prestacion personal ó á su conversion en dinero desde la edad de 16 años hasta la de 60 cumplidos, con las excepciones que marcan las leyes que rijen en la Península para estos casos.

Por todo lo no firmado, Joaquin Fernandez.

MERCADO DE MADRID.

PRECIO DE ARTÍCULOS AL PORMENOR Y AL POR MAYOR EN EL DIA DE AYER.

	Reales vellon arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca	53 á 58	20 á 24
Idem de carnero	71 á 72	20 á 24
Idem de cordero	» á »	» á »
Idem de ternera	96 á 104	42 á 51
Despojo de cerdo	» á »	18 á 20
Tocino añejo	84 á 88	30 á 32
Idem fresco	» á »	28 á 30
Idem en canal	» á »	40 á 51
Lomo	» á »	» á »
Jamon	116 á 123	46 á 56
Aceite	63 á 67	19 á 22
Vino	36 á 48	12 á 14
Pan de dos libras	» á »	12 á 14
Garbanzos	36 á 48	10 á 16
Judias	23 á 30	8 á 12
Lentejas	14 á 18	10 á 14
Arroz	30 á 36	7 á 9
Carbon	7 á 8	» á »
Jabon	62 á 66	20 á 22
Patatas	4 á 6	á 2

ALHÓNDIGA DE MADRID.

PRECIO DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Cebada nueva	28 á 30 rs.	fanega.
Algarroba	á 45 id.	id.
Trigo	46 á 52 id.	id.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media.—*La Sonámbula*, ópera en tres actos.

PRINCIPE. Funcion para hoy juéves, á las ocho de la noche.

La aplaudida comedia nueva en tres actos, titulada: *El mundo por dentro*.—Baile.

CIRCO. Funcion para hoy juéves á las ocho y media de la noche.

La comedia nueva en tres actos, nominada: *El arte de ser feliz*.—Baile.—*Pobres mujeres*.

VARIEDADES. Funcion para hoy juéves á las ocho y media de la noche.

La comedia en tres actos nominada: *El amor y el interes*.—*En la cara está la edad*.

NOVEDADES. Funcion para hoy juéves á las ocho de la noche.

El aplaudido drama nominado: *Don Juan de Serrallonga, ó los bandoleros de las Guillerias*.—Baile.

Editor responsable: D. Bernardo Arguelles.

MADRID.—Imprenta de M. Tello, Preciados, 86.